

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

Don Rafael Criado Cervera en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Su familia suplica a sus pacientes y amigos asistan a alguno de dichos actos...

Asuntos del día

El gobierno parece que tropieza con dificultades en la cuestión electoral. He aquí una referencia bastante autorizada del último Consejo de ministros...

El fascismo ha tenido las simpatías universales, por tratarse de un movimiento nacional con una idealidad y una fe escasas veces vista en la Historia...

Pero el fascismo quiere seguir con aquella su teatralidad que atraía a las gentes, y esto que en la oposición era un admirable medio de propaganda...

Nuestros colaboradores

D. Mariano Marfil

Hemos aumentado el cuadro de nuestros colaboradores con una firma muy prestigiosa, y que por primera vez figura hoy en nuestras columnas...

NOTAS DE SOCIEDAD

En la Feria

Siempre gustó el cronista, cuando llegaban estos días, de circular por los lugares donde se celebran las ya insustituibles Ferias de Navidad...

Desde la época feliz de niño, nunca faltó a esta Feria, y gozaba ya de ver, ya mayor, a ese enjambre formado por criadas, que llevan a los niños...

Siempre en ella encontró alguna novedad, y en pos de ella acudía gustoso. Los tiempos cambian, y con ellos las costumbres...

El cronista, que la había estado observando, se acercó a ellas, ¡estaban tan bonitas! ¡son tan encantadoras!...

Al marchar de allí, el hombre gordo que vendía números, dijo: «¡Solo por tenerlas delante, era capaz de regalárselas todos los números!»...

El cronista, al salir de aquel recinto, comentaba con un amigo «¡bonitas que están todas las muchachas, cuando dejan su seriedad y añoran los alegres tiempos de su niñez!»...

Están ultimándose los detalles para las fiestas que en los días 8 y 9 del corriente celebrará la Unión Escolar Católica de Derecho...

Están ultimándose los detalles para las fiestas que en los días 8 y 9 del corriente celebrará la Unión Escolar Católica de Derecho...

De nuestra colaboración

Páginas de la revolución rusa

El mal supremo de la indisciplina militar

Al buscar tema en que inaugurar esta comunicación espiritual con los lectores de LAS PROVINCIAS, hallo sobre la mesa de despacho...

Destacó tanto la personalidad de Denikine, que no es necesaria una presentación detallada. El padre de Denikine nació siervo...

Un libro escrito en esas condiciones, es un documento precioso. Hay en él evocaciones, pinturas, relatos, que se incorporarán a la Historia...

Rusia no ha padecido—en sentir de Denikine—una revolución, sino una disolución. La causa de ello está en la indisciplina militar...

En 1917 tuvo lugar el triste exilio. Los mitos, revoluciones, soviets y otras manifestaciones de la sedición militar...

No hay país sin ejército, y no hay ejército sin ideal. Es demasiado dura la misión del organismo armado...

En la tarde de hoy, día 5, y que, a partir de dicha fecha serán agregados a los poquitos que quedan disponibles...

Las horas de despacho serán, como en días anteriores, en Lo Ral-Penal, plaza del Poeta Liern, 5, de cuatro a seis de la tarde...

Para beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad se está organizando una función de circo...

Grandes partidos de FOOT-BALL DIAS 6 Y 7 Real Betis Balompié, de Sevilla CONTRA VALENCIA F. C. Campo del Camino de Algorís A LAS 3'15 DE LA TARDE

PALACE HOTEL EL SABADO 6: GRAN FIESTA DE REYES The Dansant, de cinco a ocho Gateau des Rois :: Sorpresas A las diez, excepcional CENA A LA AMERICANA DANCING :: JAZZ-BAND :: SERPENTINES :: MURATTIS :: BOUQUETS ::

CAFE COLON PI Y MARGALL, 28 Apertura: DIA DE REYES Dr. BERDUN, oculista - Curación rápida y perfecta de las granulaciones (tracoma) Calle Alfredo Calderón, 3 (frente al Palacio en construcción de Correos)

Restaurant Termas Victoria Noche del 5 al 6 enero, a las 10 GRAN CENA DE "REYES" Bailes : Jazz-Band American FUEGOS DE TRACAS : Batalla de serpentina : ARTIFICIO Los Reyes Magos visitarán las TERMAS VICTORIA a las doce en punto de la noche...

APOLO :: ESTRENO LA NIÑA LUPE Hoy jueves, 5'30; matiné blanca de moda Opereta en tres actos, de costumbres y tipos mexicanos, de autores mexicanos y escrita expresamente para una actriz mexicana ESPERANZA IRIS

Indiscreciones de un reportero El Sr. Romero, alcalde Es el Sr. de Castro de quien se dice traerá el sábado la real orden

Un rumor digno de recogerse aquí, circuló ayer por Valencia: el del nombramiento del concejal, ahora albañil, señor Romero, para la alcaldía de Madrid...

¿Qué hará la mayoría republicana? Sobre lo que estimará una desatención grave, por parte del gobierno, tiene aquella organización, para su contrariedad, esta vez, un nuevo motivo de disgusto...

¿Qué hará el señor Ballester? Lo más probable es que se resigne. Del señor Miralles Nos sabemos que está no solo resignado, sino complacido...

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS



Todas las misas que se celebrarán hoy jueves, 4 de los corrientes, en la parroquia de Santo Tomás, iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), Madres Reparadoras, Padres Salesianos, convento de Siervas de María y Padres Terciarios Capuchinos, de Torre, capilla de la Vallesa de Mandor, y la misa de once todos los días del año en la parroquia de Santo Tomás, serán a intención y en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Enrique Trénor y Bucelli

en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hijo, hija política, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Valencia

El día de ayer fué un día gris, tristón y lleno de nubes sobre el horizonte. La temperatura media osciló entre los 16 y 17 grados, y la humedad relativa fué de 85 grados, reinando brisas flojas de SO.

A las siete cayó una fuerte llovizna, despejándose luego el cielo.

Los tribunales de Simo para la renovación de licencias sacerdotales, se reunirán el 9 del corriente para los presbíteros ordenados en 1922; el 10, para los de 1921; el 11, para los de 1920, y el 16, para los de licencias caducadas.

De un suscriptor, que se firma con las iniciales F. S., hemos recibido diez pesetas para los pobres. Agradecemos, en nombre de éstos, la caridad.

Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

La semana próxima comenzarán las oposiciones para proveer a los cargos de... tropicitana.

El lunes, probablemente, se reunirá el tribunal que ha de juzgar los ejercicios para fijar la fecha en que han de principiar y proceder al sorteo de trincas.

CASA PAMPLA. Véase anuncio 8.ª plana.

En su visita a las Escuelas de Artesanos de esta ciudad, verificada el día 18 del pasado mes de diciembre, ofreció don Alejandro Lerroux un donativo de quinientas pesetas. Esta cantidad se ha hecho efectiva recientemente, habiendo sido entregada por el diputado a Cortes don Adolfo Beltrán.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, AGUA DE CORCONTE.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Cuentos, pinturas y juguetes instructivos para regalo de Reyes. Papelería J. Sena Alós, Barceas, 5.

A pesar de constituir serio obstáculo para el feliz éxito de las representaciones del drama histórico titulado El Hijo del Eterno el celebrarse en muchos sitios funciones de Belén, sin embargo, el público valenciano no ha olvidado la tradicional costumbre de asistir a las funciones del Teatro de Niños de San Vicente Ferrer, y prueba de ello es el hecho de tener que cerrar se la taquilla por no haber suficientes localidades con que satisfacer al crecido número de peticiones, resultando, por lo tanto, las funciones del domingo y lunes dos grandiosos éxitos, no vistos en anteriores temporadas, contribuyendo a ello la intensa propaganda hecha por el mismo público.

Hoy, a las cuatro de la tarde, El Hijo del Eterno, letra del conocido poeta valenciano don Vicente Mendiola y música del maestro don José Medina, con numerosa y selecta orquesta, dirigida por el maestro y concertador don José Len.

LIQUIDACION MUNECSO ALE MANES a la cuarta parte de su valor. «La Camelia», 24, Bajada San Francisco.

Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua La flor de oro, sin rival para la conservación del cabello. —Se vende en las perfumerías y droguerías.

CASA PAMPLA. Véase anuncio 8.ª plana.

En el Instituto Médico Valenciano dará hoy una conferencia, a las seis y media de la tarde, el ilustre cirujano y profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctor Puig Sureda, que desarrollará el tema «De cirugía gastro-enterica».

El doctor don Juan Benavente tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que se ha vuelto a encargar de su clínica, sita en la calle del Pintor Sorolla, núm. 30.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparezcan las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA doctor GRAU.

Los niños y niñas del Asilo de la Misericordia disfrutarán también este año de la fiesta del Arbol de Navidad, que se celebrará, como de costumbre, el sábado, festividad de los Reyes. Con dicho motivo, el diputado-director del establecimiento, nuestro querido amigo don Faustino Pérez Mangiano, está recibiendo estos días de sus numerosos amigos importantes donativos en juguetes y en metálico; y como todavía cuenta con valiosos ofrecimientos, podemos anticipar que tan simpática fiesta no desmerecerá en brillantez a la de años anteriores.

Muy pronto: ¡EL NIÑO DE ORO!

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarles deberian los raigones por plagiarlo y necio compañero.

CASA PAMPLA. Véase anuncio 8.ª plana.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles Posfo-Glúco-Kola Dornenck, con o sin arhenal.

Muy pronto: ¡EL NIÑO DE ORO!

BRAGUEROS.—Confección moderna. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

DELGADOS Y FLACOS.—Con el uso de «HISTOSAN» aumentaréis tres kilos, probados al mes.

Venta: Farmacia Gamir, San Fernando 34. En Alcoy: Montllor.

Muy pronto: ¡EL NIÑO DE ORO!

Cine MODERNO

SALON DE MODA — PERFUMADO CON GUIDOR

Hoy — Colosal y extraordinario programa en cantidad y calidad — Hoy El interesante asunto policíaco, en dos partes, por SHERLOCK HOLMES.

EL APARECIDO La notable del natural y actualidad,

REVISTA PATHE La sensacional y extraordinaria película, en 5 partes,

PERDIDA (EL CALVARIO DE UNA HUÉRFANA)

Adaptación de la emocionante novela francesa de Mr. Henry Greville, interpretada magistralmente, entre otros, por el gran actor Mr. Alexandre y la famosa niña María Fromet, de gran presentación y artística fotografía.

La descacharrante cómica EL... Y LA GUAYANA Por EL la monísima ELLA y EL OTRO.

Precios de costumbre. Pronto: El mayor suceso cinematográfico.

EL ADMIRABLE CRICHTON (Macho y hembra)

Verdadero alarde cinematográfico del «Programa Ajuria Especial»; el éxito de la temporada en Barcelona, interpretado por seis estrellas del arte mudo. Emocionante nafragio escenas en la selva entre fieras, maravillosos panoramas, todo lo reune.

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 4 de enero de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente: Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30. Don José Morales, Gran Vía Marqués del Turia, 18.

Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149. Don Luis Valero, Santa Teresa, 17. Don Tomás Coréll, Roterías, 1. Don José Rubió, Trench, 25.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277. Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

En la Academia de Medicina

El erudito médico don José Rodrigo Pertergas, nombrado académico de número por la Real Academia de esta ciudad, leyó el domingo su discurso de recepción.

Asistieron al acto representaciones de la autoridad militar de la región, del Ayuntamiento, de los Colegios de Medicina y Farmacia, Colegio de Abogados, Sociedad Económica de Amigos del País, Instituto Médico, Cuerpos Facultativos de las Beneficencias provincial y municipal, Ateneo Científico, Facultad de Medicina, cuerpo de Sanidad Militar y Centro de Cultura Valenciana y bastante número de académicos de número y electos.

Fue el discurso un trabajo acadésmico, interesante, que demuestra la sólida cultura del recipiendario y la seie de afortunadas investigaciones que deben haber precedido al estudio que del tema hizo su autor.

Demuestra que la existencia del llamado mal de sement en Europa, fué muy anterior al primer viaje de Colón a América, con lo que desmintió la leyenda en boga. El asunto resulta tratado con especial habilidad, hasta el punto de que interesa aun a los profanos, pues con liene detalles y noticias históricas curiosísimas.

El discurso de contestación, a cargo del doctor don Vicente Pescet, fué digno complemento del de su compañero, y demostración de que también ha sabido documentarse y decir cosas nuevas, que han de servir a eruditos y profesionales para futuros trabajos relativos al referido tema.

Nuestra sincera felicitación a los doctores Rodrigo Pertergas y Pescet y Cervera por la nueva prueba de sus talentos, que tan alto ponen el prestigio de la Real Academia de Medicina de Valencia, de envidiable historia.

Sociedades

El Circulo Valencianista «Nostra Patria», de la Vega Alta, ha nombrado la siguiente junta directiva para el presente año 1923:

Presidente, don Rafael Gayano Lluch; vice, don Francisco Colomer Vidal; secretario, don José Brú Martí; vice, don José Baqueró Ferriol; contador, don Francisco Agrada Badía; tesorero, don Eugenio Pérez Rubio; bibliotecario, don Celestino Mañé Flor; vocales: don José María Aucejo Martínez, don Francisco Planells Chisbert, don Manuel Argüello Herrero y don José Lorens Vargues.

Presidente del Comité del distrito, don Ricardo Cases Alarcón.

De interés para los dramaturgos

La Real Academia Española inserta en la Gaceta el siguiente aviso:

En cumplimiento de la última voluntad del señor don José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1923 un premio de 1.700 pesetas a la mejor obra dramática, estrenada en alguno de los teatros del reino, durante el año 1922, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás, le tenga suficiente a juicio de la Corporación para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este cuerpo literario hasta las once de la noche del último día de enero de 1923.

El día en la Audiencia

Como se recordará, por tratarse de un suceso que fué muy comentado, en mayo de 1920 hubo un encuentro en las Alameditas de Serranos entre unos individuos que la policía creyó sindicalistas y un grupo de agentes de este cuerpo.

El suceso tuvo lugar detrás de la casa de Socorro del Museo la tarde del 29 de mayo de 1920, siendo sorprendidos cuatro sujetos que, al decir de la policía, se hallaban en un banco proyectando atentados terroristas.

Se les dió la voz de alto, y pareció que contestaron a tiros, cruzándose varios disparos y quedando en el campo de batalla gravísimamente herido uno de los del bando, llamado Federico Martínez Esteban.

Este resultó con un pulmón extrañamente y aunque nadaba confiado en salvarse, el chico estuvo luchando varios días entre la vida y la muerte, y hoy ha comparecido ante el tribunal de la Sala primera, acusado de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

El ministerio público ha retirado la acusación. Don Ernesto Ibáñez Rizo ha informado en defensa de José García López, acusado de un hurto.

En la Diputación

La Comisión provincial está convocada para el día 11 del corriente mes.

Diario de avisos

A LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS DE PORTALENY.—Se les advierte que hay un recurso presentado ante el gobernador civil, pidiendo la nulidad del reparto girado por concepto de equiaje, cuotas y guardería para 1923.

Cuando se resuelva, ya lo anunciará, La comisión.

Información docente ESCOLARES

En el rectorado se han recibido los títulos de:

Peritos mecánicos: Don Gabriel Sanz Villalba y don Miguel Mataredona Terol.

Peritos mercantiles: Doña Dolores Dolz Quixal, don Agustín Sansa no Barbón, don Federico Almela Montosinos, don Enrique Alemán Pérez, don Antonio Mora Ortiz, don José Molina Maestre, don Eduardo Bryant Soler, don Victoriano Esteve Navarro, don Juan B. Soría Sa val, don José González Mora y don Jorge Llopis Vicéns.

Aparejadores: Don Federico Tío Spuela, don Joaquín María Muñoz Bertel y don Antonio Monzó Sanchez.

Por este rectorado han sido remitidos al de Barcelona los expedientes y propuestas de los maestros nacionales opositores que han de ser nombrados en aquel distrito universitario, con arreglo a las peticiones de los interesados.

Son éstos don Manuel Pineda Lozano, para la escuela de Costeix (Balears); don José Mariano Castells, don José María (Tarragona); don Antonio Benito Vinaixa, para Ullastret (Barcelona); don José Sirevent Baça, para Vilada (Barcelona); don Luis Pérez Escrig, para San Antonio Abad (Balears); don Adolfo Valero Cervera, para Pasamant (Tarragona); don Fernando Fluixá Parra, para Aviary (Balears); y don Rafael Marín Silvestre, para San José (Balears).

Con objeto de enterarle de un asunto que directamente le atañe, se interesa la presentación de don Acisclo Torrecilla y Perca, natural de La Alberca (Ciencia), o persona que le conozca, en la secretaría de la Facultad de Derecha de esta Universidad.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 3:

Distrito del Mar Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Marcelino Corrales, de 62 años, Camino Viejo Grao, 21, de caquexia.—Ana Barberá, de 3 años, Mar, 21, de meningitis.—Salvador Escotano, de siete meses, Penarrocha, 31, de asistolía.—Matilde Tomás, de 48 años, Camino Algirós, 48, de peritonitis.—José Cubedo, de 70 años, Camino Campanar, de dilatación cardíaca.

Distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Isabel Talay, de 25 años, Montevivete, de infección puerperal.

Distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: María Soler Mongués, de 44 años, Dr. Sanchis Bergón, 9, de asistolía.—José Almenar Ruiz, de un año, Emba, 6, de colapso cardíaco.—Carmen Oms García, de 21 meses, Guillem de Castro, 95, de bronquitis.—Carmen Alós Llansoe, de 86 años, Borrull, 3, de bronquitis.—Trinidad González Iranzo, de 32 años, Balmes, 26, de coma diabético.—Josefa Martínez Bayo, de 67 años, Gracia, 70, de tuberculosis.—José Ortega Triguero, de 56 años, Hospital provincial, de cáncer.—Mercedes Tenuel Moreno, de 72 años, Camino Picassent, 18, de debilidad.—Antonio Ochando Navarro, de 27 años, Turia, 12, de asistolía.

Distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: [Antonio Aparicio, de 39 años, Orriols, 9, de neumonía.—Vicenta Mascarós, de 86 años, Hermanitas Pobres, de esclerosis.—Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 23.—Defunciones, 17.

Teatro Apolo

Gran matiné artística, a beneficio de la Asociación de la Prensa Valenciana, para mañana viernes, a las 5:30

Primer. Solico en el mundo, por Marina Lastra y Nicolás Palomino, de la compañía que actúa en el teatro Principal.

Segundo. Romanza de El pájaro azul, por Clarita Panach, acompañada al piano por el maestro Millán.

Tercero. Intermedio de Las bodas de Luis Alonso, por la orquesta del teatro Apolo.

Cuarto. La opereta en dos actos, Estuche de monerías, por la compañía de Esperanza Iris.

Quinto. Bailes por la notabilísima pareja Les Gromwell.

Sexto. Fin de fiesta por las principales partes de la compañía de Esperanza Iris, duetos por Enrique Ramos, Mimi Derba, Esperanza Iris, cuetos, etc., etc.

Se despacha en contaduría.

LIRICO

JUEVES 4 ENERO ULTIMOS DIAS DE

EL CHICO

Hoy, a las cuatro y media y a las nueve, sesiones monstruo, proyectándose además de EL CHICO

Las piernas largas de papá

Cinco partes Por la ingenna MARY PICKFORD

El ladrón nocturno

Dos partes Por TEXAS GUINAN

Drama de costumbre del Oeste americano.

En la de la tarde

MATINE INFANTIL

En la cual se despacharán medias entradas y se harán valiosos regalos a los niños.

MAÑANA: ESTRENO del 6.º capítulo de

El hombre sin nombre

Seguirán: LA VERDAD, por Emy Lyn.—S. M. EL AMERICANO, por Douglas Fairbanks.—OIGA, CENTRO, por Harold Lloyd.—LA MANIA DE LA VELOCIDAD, por Tom Mix, y otras todas extraordinarias.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 3:15: Peiró de Gandía, Aranda de Vallada y Domingo de Valencia (rojos), contra Muñoz de Burjasot, Andrés de Alboraya y Fanalero de Valencia (azules).

Escalera cuerda. A 50 tantos.

CINE SOROLLA

Programa: Hoy último día de la preciosa película de gran interés, titulada

El juramento

Cine-drama filosófico, en cinco partes. Completará la cómica, en dos partes,

¡Oh, esos agentes!

Asunto cómico, por El Otro

Mañana estreno de la finísima comedia americana, titulada

Sinceridad

Muy pronto, el mayor éxito de la temporada:

La heredera del duque de Tordis

Por la estrella húngara ICA DE LENKEFFI

Ropero de Santa Victoria

Parroquia de San Pedro

El día 22 del pasado mes de diciembre se hizo el reparto de ropas a los pobres de la feligresía de la parroquia de San Pedro, llevándose a sus respectivos domicilios las prendas de ropa que se han recogido.

Gracias al celo y caridad de las señoras que componen dicha Junta, y de las señoras asociadas, el número de piezas recogidas ha alcanzado una cifra muy respetable.

El reparto fué hecho por el virtuoso vicario doctor don Vicente Serrador, y la presidenta señora doña Concepción Fuertes de Martí. A continuación tenemos el gastado de consignar los nombres de las

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro MILLAN Hoy jueves, a las 5:30: El dúo de La Africana :: La noche de las coplas

A las 10 noche: BENEFICIO de la triple cómica MARINA LASTRA.

Segundo acto de La Dogaresa La Viejecita La noche de coplas

En breve: LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

TEATRO APOLO :: HOY JUEVES

TARDE A LAS 5:30 4.ª matiné blanca de moda ESTRENO

de la opereta mexicana en tres actos, La niña Lupe

Escrita expresamente para ESPERANZA IRIS — FIN DE FIESTA POR LOS CROMWELL Y ESPERANZA IRIS

NOCHE A LAS 10 2.ª representación de la ópera mexicana en tres actos, La niña Lupe

Butaca de preferencia, sin numerar, dos pesetas

Mañana viernes, tarde, beneficio de la Asociación de la Prensa.—Noche, 3.ª representación de LA NIÑA LUPE.

CIRCO REGÜES

Hoy jueves, a las 5 tarde, gran matiné infantil, con preciosos regalos de juguetes a los niños.

A las 9'45, función especial, grandes debuts.

Próximamente, debut de los Osos comediantes de Brekers. La más grande atracción mundial

Aviso a los Reyes

Desde el calzado a las muñequitas de moda; del jugador de foot-ball a las botas ZAMORA para este sport; de los PAYASOS a toda class de artículos de novedad, y cestitas, cajas, bombones, caramelos, dulce de Paris, lo encontrarán LOS REYES en

ESPECIALIDADES FONT, Paz, 3, y Luis Vives, 3, Valencia

señoras que han contribuido, con sus donativos, a aliviar las necesidades de muchos necesitados:

Vicepresidentes: Doña Pilar León de Gómez de Barrada, doña Amparo Safont de Montesinos, doña M.ilde Monleón de Llorente, doña Consuelo Gómez de Morderer, doña Concepción Giner de Oliag y doña María Montfort.

Han contribuido además con sus donativos, también en ropas, para los pobres de dicha parroquia, las señoras siguientes:

Marquesa viuda de Colomina, doña Rafaela Meliana de Zaragoza, doña Ana Penelas, viuda de Ferraz; doña Angelina Santonja de Izquierdo; doña Angelina Fuertes, viuda de Garrido; doña Concha y doña Amparo Ramírez; doña Filomena Vilar, viuda de Valdecabres; doña Elisa Sister de Fajes, doña Concepción Nielulant de Corbi, doña Ana Talay, viuda de Garrido; doña Amparo Marqués de Agustí; doña Filomena Sister de Riela, doña Amparo Soler, doña Clementina y doña Carolina de Llano, doña Ricard Alzugaray de Ulzurun, doña Virginia Robredo de Vallarín, doña Guadalupe Díez, viuda de Aleánara; doña Ana Fandos de Marco, doña Josefina Aznar de Sancho, doña Josefa Martínez de Adrián Lafuente, doña María Izquierdo de Navarro, doña Victoria Martí de Comas, doña Josefina Abad de Corbi, doña Leonor Montagud, doña Elvira Ofiate, viuda de Jiner; doña Josefa Donday de Tarrasa, doña Angeles Casañ de Maicas, doña Vicenta Gascó de Prefa, doña María Rubio de Albil, doña Dolores Zandarieta de Roneu, doña Elena Julián de Corbi, doña María Savador, viuda de Gómez de Barreda; doña Emilia Ros, viuda de Malo de Molina.

La Junta da las más expresivas gracias a las señoras que han contribuido con sus donativos, y Dios les compense la caridad y premio su abnegación y humanitaria labor, con aquella su consoladora promesa de dar el ciento por uno, en pago del vaso de agua dado en su santo nombre.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Fueron asistidos ayer en la casa de Socorro del Puerto, Enrique Andrés Navarro, de 38 años de edad, casado, metalúrgico, domiciliado en la calle de San Pedro, núm. 39, bajo, de unas heridas que se produjeron en las manos con un soplete, y Rafael Calvo Dolz, de 38 años, casado, carretero, habitante en Marchales, núm. 72, de una contusión en la región lumbar, producida por el topetazo de un vagón, sobre el cual estaba cargando cajas de naranja.

DETENCIONES.—Por los agentes de vigilancia señores Mascarell y Benavides, fueron detenidos anoche Antonio Ayala García (a) «El Carmen», y Julián Vara García (a) «El Gabino», delincuentes habituales de la cárcel.

Dichos sujetos han sufrido innumerables arrestos gubernativos. Ingresaron en la Cárcel Modelo.

NOTICIAS TEATRALES

PRINCIPAL.—Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará un gran matiné, representándose El dúo de la Africana y La noche de las coplas, estrenada anoche con gran éxito.

Esta noche celebrará su beneficio la simpática y notable triple cómica Marina Lastra, representando el acto segundo de La Dogaresa, obra en la que tanto se distingue, sobre todo interpretando el papel de paje. Luego se representará La viejecita, y finalmente La noche de las coplas.

LIRICO.—Por llenos completos se contaron ayer las proyecciones de «El chico», en el coliseo de moda de nuestra capital, y así seguirán estos últimos días, puesto que el público, convencido de que no podrá ver esa grandiosa obra de Charlot en ningún otro local de Valencia, se apresura a admirarla, pues quedan ya pocas proyecciones.

En la sesión de la tarde, dedicada a los niños, se despacharán medias entradas y se les harán valiosos obsequios.

La firma propietaria de «El chico», en unión de la empresa, ha invitado a los niños pobres de los Asilos de esta ciudad a una proyección gratuita y exclusivamente dedicada a ellos, que se verificará hoy, a las dos de la tarde.

Mañana, estreno del sexto capítulo de «El hombre sin nombre», que es interesantísimo, hasta el extremo de considerarse uno de los más sensacionales de los ocho en que se divide la serie.

SUCESOS

UN MUERTO Y DOS HERIDOS POR DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—En el túnel que la Compañía Hidroeléctrica construye en el punto denominado «La Rambla», del término de Cortes de Pallás, hubo un desprendimiento de piedra y arcilla en el momento en que se encontraba trabajando una brigada de obreros, alcanzando a Antonio Sánchez Sánchez, de 33 años, casado, natural de La Unión (Murcia); Enrique Tejedor García, de 24, soltero, de Jalance, y Bonifacio Rodríguez Martínez, de 28, casado, de Cofrentes. Los demás obreros, al darse cuenta del hecho, acudieron en auxilio de sus compañeros, resultando el primero de éstos muerto, y los otros dos, con heridas de poca consideración en la

Primera Encíclica de Su Santidad Pío XI

Todos los males provienen del interior

Hasta aquí hemos expuesto los males que afligen a la sociedad en nuestros días; debemos ahora indagar las causas con todo el cuidado que nos sea posible, aun habiendo tocado algunas, y desde el principio nos parece oír al divino Consolador y Médico de las humanas enfermedades repetir las graves palabras: «Todos estos males provienen del interior».

Fue, sí, firmada la paz entre los beligerantes con todas las solemnidades exteriores; pero quedó escrita en los públicos documentos y no fué acogida en los corazones que todavía alimentan el deseo de la lucha y amenazan cada vez más la tranquilidad del consorcio civil. Demasiado largo tiempo imperó entre los hombres el derecho a la violencia, acallando y casi aniquilando los sentimientos de la misericordia, de la caridad y de la compasión; la paz ficticia escrita en el papel no ha despertado todavía tan nobles sentimientos; más aún ha exacerbado y casi legitimado los contrarios espíritus de rencor y de venganza. De aquí el hábito de la violencia y del odio, mantenido demasiado tiempo y héchose casi naturaleza en muchos, en demasiados; de aquí la fácil imposición de los ciegos elementos inferiores, de aquella ley de los miembros, que hacia gemir al Apóstol porque «repugnaba a la ley del espíritu». Los hombres no son ya hermanos para los hombres, como decía la ley cristiana, sino casi extranjeros y enemigos; se ha perdido el sentido de la dignidad nacional y del valor de la misma humana persona en el brutal prevaler de la fuerza y del número, los unos dedicados a explotar a los otros, con el solo fin de gozar mejor y más largamente los bienes de esta vida; todos equivocados, porque se vuelven únicamente a los bienes materiales y temporales y olvidan los bienes espirituales y eternos y aquellos divinos motivos que solo Jesús, Divino Maestro, ha enseñado a apreciar debidamente, y la Iglesia, su fiel intérprete, tiene siempre vivos en la memoria y en la voluntad de los creyentes. Está en la naturaleza misma de los bienes materiales que su desordenada prosecución se convierta en raíz de todo mal y señaladamente de descontento y afección moral y de luchas y discordias. En efecto, por una parte, no pueden estos bienes, por sí mismos viles y finitos, saciar las nobles aspiraciones del corazón humano, que, criado por Dios y para Dios, está necesariamente inquieto mientras no repose en Dios y en los bienes divinos. Por otra parte (al revés de los bienes del espíritu, que cuanto más se comunican más se enriquecen, sin disminuir jamás), los bienes materiales, cuanto más se reparten entre muchos más disminuyen en cada uno, debiéndose por necesidad quitar a los unos lo que se da a los otros; y, por tanto, nunca pueden contentar a todos igualmente, ni satisfacer por completo a algunos, por la misma insatiabilidad de los deseos humanos, y por ello se convierten en fuente de división, y además, en aflicción de espíritu, como lo experimentó el sabio Salomón: «Vanidad de vanidades y aflicción de espíritu». Y para disputarse recíprocamente estos bienes tan limitados y restringidos y casi arrancárselos de las manos, chocan individuos y pueblos, se retuercen y se ofenden en una lucha permanente. «¿De dónde las guerras y pleitos entre nosotros?», preguntaba el apóstol Santiago. «¿No es acaso de la concupiscencia?». Así el ansia del goce, de la concupiscencia de la carne, se hace incentivo de lucha interna en la conciencia de los individuos y de excisiones externas en las familias y en las ciuda-

des. El ansia de poseer, «concupiscencia de los ojos», se convierte en lucha de clases y egoísmos sociales; el ansia de mando y de posición, de la soberbia de la vida, se convierte en concurrencias y porfías de partidos, en perpetua lucha de ambiciones hasta la abierta rebelión a la autoridad, el delito de lesa majestad y el parricidio mismo de la patria.

Y a esta exageración de los deseos, esta ansia de bienes materiales, se convierte en fuente de luchas y de injusticias sociales e internacionales cuando se presenta encubierta y casi justificada con altas razones de Estado o de bien público, o sea del amor de patria y de nación.

El nacionalismo inmoderado

Porque también este amor, que por sí es estímulo de muchas virtudes y también de admirables heroísmos cuando está regulado por la ley cristiana, se convierte en ocasión e incentivo de graves injusticias, cuando de justo amor de patria se transforma en inmoderado nacionalismo; cuando olvida que también los pueblos son hermanos en la gran familia de la humanidad, que también las otras naciones tienen derecho a vivir y prosperar, y que nunca es lícito ni prudente separar lo útil de lo honesto, y que, en fin, «la justicia eleva las gentes y el pecado hace a los pueblos miserables». Así que la ventaja obtenida de este modo para la propia familia, ciudad o nación, puede, sí, parecer (es pensamiento de San Agustín) alegre y espléndido éxito; pero es cosa frágil, y tal, que debe inspirar los más pavorosos temores de imprevisita ruina; de alegría de la vida es frágilmente espléndida cuando se teme que sea horrible y repentinamente destruida.

Pero de esta falta de paz y de los males que le siguen, hay una causa más alta y a la vez más profunda; una causa que se venía preparando ya antes de la gran guerra; una causa a la cual la gran calamidad debía traer remedio, y, sin embargo, no lo trajo, sino en las almas atentas al profundo lenguaje de los grandes acontecimientos y capaces de entenderlos. Está escrito en el libro de Dios: «Que los que abandonaron al Señor serán consumidos»; y el Hijo de Dios venido a la tierra, Jesucristo Redentor, Señor y Maestro de la Humanidad, ha dicho: «Sin mí, nada podéis hacer»; y además: «El que no recoge conmigo, espárese».

(Se continuará.)

Se alquila

un piso en la calle del Palomar, 12.

Servicio meteorológico de Levanta

3 enero 1923.

Categoría T. (Terral). Régimen T. 1.

Fallan los telegramas del extranjero. Continúa un área de bajas presiones (764 mm.) por la parte septentrional de la Península, vertiendo al Mediterráneo. Las presiones altas (769 mm.) se repliegan hacia el Sudoeste de la misma.

Como quiera que baja el barómetro por el Norte, y los vientos se mantienen al SO., la corriente ecuatorial va a seguir abordando la Europa por las costas atlánticas.

En nuestra región, vientos suaves del O. con celajerías.

Temperaturas extremas regionales. Alicante, 17 y 6 grados; Teruel, 9 y 3.

3 tarde.—Y. F.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de febrero de 1923, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Ciaño, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva.

1.914 obligaciones especiales, números 571 a 74; 681 a 90; 731 a 40; 951 a 60; 1.141 a 50; 6.561 a 70; 7.191 a 200; 7.431 a 40; 8.161 a 70; 10.891 a 900; 12.031 a 40; 15.041 a 50; 15.911 a 20; 17.131 a 40; 18.131 a 40; 25.991 a 26.000; 26.181 a 90; 26.601 a 10; 26.661 a 70; 29.341 a 50; 29.451 a 60; 29.651 a 60; 30.521 a 30; 30.541 a 50; 31.301 a 70; 31.431 a 40; 33.141 a 50; 35.491 a 500; 36.861 a 70; 37.631 a 40; 37.771 a 80; 40.361 a 70; 41.091 a 100; 42.521 a 30; 42.911 a 20; 43.791 a 800; 49.041 a 50; 50.391 a 400; 51.151 a 60; 51.371 a 80; 51.481 a 90; 51.501 a 10; 51.631 a 40; 51.951 a 60; 52.091 a 700; 52.871 a 80; 52.951 a 60; 53.431 a 40; 56.201 a 10; 57.261 a 70; 60.181 a 90; 62.071 a 80; 62.441 a 60; 62.631 a 40; 62.921 a 30; 64.051 a 60; 65.351 a 60; 66.021 a 30; 66.151 a 60; 66.231 a 40; 67.761 a 70; 68.631 a 40; 68.941 a 50; 69.561 a 70; 70.041 a 50; 73.341 a 50; 73.981 a 90; 74.621 a 30; 74.821 a 30; 75.081 a 90; 76.081 a 90; 76.501 a 10; 76.551 a 60; 76.931 a 40; 77.601 a 10; 77.231 a 40; 78.751 a 60; 78.761 a 10; 78.791 a 800; 79.321 a 30; 80.011 a 20; 80.881 a 90; 81.391 a 400; 81.651 a 60; 82.641 a 50; 82.741 a 50; 84.891 a 900; 85.351 a 60; 85.731 a 40; 87.721 a 30; 88.511 a 20; 88.841 a 50; 88.901 a 10; 89.001 a 10; 89.121 a 30; 89.301 a 10; 90.491 a 500; 90.661 a 70; 91.551 a 60; 91.711 a 20; 92.051 a 60; 92.231 a 40; 92.371 a 80; 92.461 a 70; 92.301 a 10; 93.411 a 20; 93.751 a 60; 94.041 a 50; 94.111 a 20; 94.151 a 60; 94.331 a 40; 94.911 a 20; 95.051 a 60; 95.941 a 50; 97.811 a 20; 97.871 a 80; 97.981 a 90; 98.011 a 20; 99.601 a 10; 100.051 a 60; 100.391 a 400; 100.661 a 70; 100.881 a 90; 102.551 a 60; 105.131 a 40; 105.481 a 90; 105.641 a 50; 106.931 a 40; 107.141 a 50; 107.331 a 40; 107.341 a 50; 108.801 a 10; 109.231 a 40; 109.801 a 10; 109.861 a 70; 110.091 a 100; 110.141 a 50; 111.551 a 60; 111.971 a 80; 112.101 a 10; 112.331 a 40; 113.251 a 60; 113.471 a 80; 113.541 a 50; 113.691 a 700; 114.001 a 10; 116.291 a 300; 117.101 a 10; 118.331 a 40; 118.911 a 20; 118.921 a 30; 121.571 a 80; 122.091 a 100; 123.541 a 50; 123.821 a 30; 123.831 a 40; 124.331 a 40; 124.581 a 90; 124.651 a 60; 125.291 a 300; 125.991 a 128.000; 126.581 a 90; 127.991 a 128.000; 128.381 a 90; 128.911 a 20; 128.971 a 80; 132.171 a 80; 132.341 a 50; 132.551 a 60; 133.011 a 20; 133.251 a 60; 133.591 a 600; 133.771 a 80; 134.201 a 10; 134.471 a 80; 134.651 a 60; 135.101 a 10; 136.771 a 80; 138.481 a 90; 140.161 a 70; 140.651 a 60; 140.901 a 10; 144.341 a 50; 144.651 a 60; 144.981 a 90; 145.731 a 90; 146.951 a 60; 147.511 a 20; 148.591 a 600; 148.731 a 40; 149.451 a 60; y 149.801 a 10.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde 1 de febrero de 1923, a razón de 500 pesetas, en la forma y punto que a continuación

se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Principe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, por el Banco de Lihao.

En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 15 de diciembre de 1922. —El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 25 de diciembre de 1922.)

MOSTELLE



Zumo de uva sin fermentar (sin alcohol). Delicioso refresco. Embebencias medicas. Lo recomiendan En farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet Tarragona.

PFaff

Todas las personas competentes reconocen que las excelentes e insuperables máquinas PFaff para coser y bordar, la mejor marca del mundo, ocupan el sitio de honor en esta industria debido a su construcción esmeradísima, y a sus considerables ventajas sobre todas las demás máquinas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. MÁQUINAS PARA HACER CALZETA.

Representante exclusivo para la Región Valenciana: **ANTONIO MERCÉ VIRTO**

CASA EN VALENCIA: CALLE AVELLANAS, 7. CASA EN CASTELLÓN: CALLE COLÓN, 65.

UN PESCADOR.

La ley de pesca y su cumplimiento

En estos últimos días ha dado la prensa algunas noticias que han llamado de contenido a todos los amantes del mar, tanto a quienes les interesa bajo el punto de vista industrial, como a los que con afecto deportivo le miran. Ayer fué la inauguración de la casa social del «Sport Pescador», luego la apertura de las escuelas del pósito «Progreso Pescador», los acontecimientos a que nos referimos.

Los que del mar hacen medio de vida y campo de recreo, laboran, y las realidades, no los proyectos, muestran los buenos propósitos de que están animados. El provecho de la fundación de estos centros de positivas ventajas inmediatas, es aumentado con las que se lograrán a medida que la acción de los mismos se deje sentir entre sus componentes, así como con las relaciones frecuentes con las autoridades marítimas, y técnicos que velan por el cumplimiento de la legislación y trabajan por la prosperidad de la pesca.

Las palabras que el señor comandante de Marina dirigió a los pescadores en la inauguración de la escuela, merecen no olvidarse por éstos, ya que en su beneficio y en el de sus hijos recaen principalmente las ventajas que su fiel observancia ha de reportar. Cuando existen autoridades que tan acertada orientación científica poseen y se alientan estrictamente a la legislación vigente, los pescadores de caña y los que tripulan las barcas, no solo no se perjudican, sino que se complementan, los últimos en virtud de la ley de Pesca, ejercen ésta a una distancia prudencial (que varía según épocas y artes) de la costa, con lo que no molestan a los ciudadanos que en sus ratos de ocio cultivan la pesca con caña, y éstos constituyen los mejores colaboradores, por su número y dispersión, de los agentes de la autoridad, cuya misión es el cumplir las disposiciones legales; son, pues, buenos amigos de los pescadores del mar, a quienes favorecen cuando denuncian a otros menos laboriosos y más desaprensivos, que en lugar de someterse a la ruda tarea de luchar lejos de la costa, bordean ésta, y en ocasiones llegan hasta ella, infringiendo la ley, agravando su delito con el uso de artes prohibidos, causas principales las dos del creciente empobrecimiento de pescado que se deja sentir en aguas de Valencia, que llegará a agolarse si no se castiga con mano dura la pesca fraudulenta, efectuada por quienes sienten un inmoderado y engañoso afán lucrativo a la par que rinden culto al menor esfuerzo.

La pesca en nuestra capital entra en una nueva era; los pescadores de caña y los de barca, enemigos de la pesca furtiva, más que pesca, merodeo, pueden estar satisfechos de la época que jalona las muestras de vitalidad dadas. Además, la decidida actitud que de las palabras pronunciadas en el acto antes mencionado por el señor marqués de Solelo, se desprende, y la colaboración de poderosos organismos competentes, como el Laboratorio de Hidrobiología Española, son las más sólidas garantías de su efectividad.

Lo que debe decirse a las mujeres

A las mujeres es menester hablarles con franqueza y decirles que la delicada constitución, que forma su encanto, forma igualmente su debilidad. Pero después de haberles señalado el peligro, conviene también decirles que les es fácil resguardarse contra los males que tan duramente castigan su sexo, con que tomen Píldoras Pink tan luego como se aperceban de que la salud les deja que desear. Puede afirmarse, efectivamente,

a las mujeres contra los achaques y desórdenes, tantas veces graves, que suelen manifestarse en aquella época.

Doña Concepción Vilches, habitante en Barcelona, Aurora, número 16, segundo, segunda, nos ofrece un ejemplo de la buena influencia de las Píldoras Pink sobre la salud de la mujer.

«Mucho padecía—nos escribe esta señora—de jaquecas crónicas e insomnios; había perdido completa-



Doña Concepción Vilches (Cl. Modern Styl.)

mente el apetito. Me es grato decirle que las Píldoras Pink me han aprovechado mucho y que desde que las tomé, todos mis achaques han desaparecido, y que ahora me encuentro perfectamente bien».

Las Píldoras Pink son el mejor remedio que pueda emplearse contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, trastornos nerviosos, irregularidades, dolores de estómago, neurastenia. Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen el prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

me el apetito. Me es grato decirle que las Píldoras Pink me han aprovechado mucho y que desde que las tomé, todos mis achaques han desaparecido, y que ahora me encuentro perfectamente bien».

Las Píldoras Pink son el mejor remedio que pueda emplearse contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, trastornos nerviosos, irregularidades, dolores de estómago, neurastenia. Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen el prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

EL PERFUME DE MODA

Secret d'Or Francly

PERFUMERIA - FRANCLY

PARIS - MADRID

De venta en la Sociedad Anónima García y en todas las buenas perfumerías

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

Tadea. Es podrán llogar cairetes pera ohuiria.
Rita. ¡Si asó porta quí sap els mals!

ESCENA ÚLTIMA

Els mateixos, el Tio Pere, Sunsió y Tono

Pere. Per les betes dels calsonillos me trac, qu'en deu menuts m'afllaquit més que quant pasí en lo llit la trapisonda del bac.
Don Tomás...
Tomás. ¿Ya hua sabut? Pere. Sí, señor: ya m'anterat, y m'encontre tan torbat com un fumarell perdut.
Tadea. ¡Homens ferli un memorial al govern en dos plumaes! Tomás. No parlen eixes machaas. Asó es el choi final; el meu cap, una simbomba pareix.
Tomás. Yo tinc icterisia. Pere. Manco mal qu'esta notisia m'haguera fet una bomba. Rita. Pero y tú, que tens talent, ¿no adivines el motiu...? Tomás. Tantés coses diu la chent... Pere. La chent no sap lo qu'es diu; el ohuiria es un infern; sols u sé yo.
Tomás. ¿Vosté? Rita. Diga. Tadea. Parla. Pere. ¿Qué volen que siga? Que m'ha pres por el guberu. Tio, Pere, no puc fer (Tonet y Sunsió ixen del seu cuarto). Tonet. al ohuirlo, mes qu'eixir. Pere. ¿Per qué no'm vares frechir

WOTAN NITRA

LA LÁMPARA ELÉCTRICA MODERNA

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A.

Oficina técnica: VALENCIA, Pascual y Genís, 6

Apartado de Correos núm. 77

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Drafoza, mártir; Tito, Hermes, Aggeo, Mavilo, Aquilino, Genimo, Marco, mártires, y Rigoberto y Gregorio, obispos.

El oficio y la misa son de la octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.

UNA BIOGRAFIA.—San Aquilino, mártir.—Entre los muchos varones esforzados y gloriosos mártires que, derramando su generoso sangre por el nombre de Jesucristo, propagaron y extendieron la fe, cuenta el grande Aquilino, de quien hoy hace mención la Iglesia en el Martirologio.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Juan y San Vicente.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Jesu.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Teodoro, Papa; Silvestre, Emilianita y Simplicia, vírgenes, mártires.

El oficio y la misa son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble de segunda clase, color blanco y conmemoración de San Teodoro.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de Consuelo a Jesús Sacramento corresponde este día a las de la parroquia de San Andrés.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Iglesia de la Casa de la Beneficencia.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora del Pilar.—En la parroquia de su nombre, último de triduo. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., trisagio, meditación, sermón, reserva solemnísimas en la que oficiará el ilustrísimo señor doctor don Nicolás David, rector del Seminario, y procesión claustral, terminando tan solemnes cultos con los hermosos e inspirados gozos de la Virgen del Pilar.

A Jesús Sacramento.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música.

Los Nueves Eucarísticos tendrán sus acostumbrados actos en las iglesias y horas siguientes:

En la Real Capilla, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro, Hora Santa, con sermón por don Antonio Martínez Moya.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y a las cinco de la tarde, la Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión para los Jueves, y la Hora Santa, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vio, a las cuatro.

En los Santos Juanes, la misa de Comunión, a las siete y media, y la Hora Santa, a las cinco y media de la tarde.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicio de Hora a Jesús Sacramento.

En la iglesia del Salvador, a las cinco de la tarde, Hora Santa, dirigida por el Padre Joaquín Escribá, rectorista.

En San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, celebra el Apostolado de la Oración ejercicio de la Hora Santa.

A Nuestra Señora del Carmen.—En el convento de la Encarnación, para conmemorar el VI centenario de la publicación de la Bula Sabatina, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cuatro se expondrá Su Divina Majestad, se cantará el trisagio, se leerán las oraciones propias del triduo, y a continuación el sermón que predicará el reverendo don Ramón Sancho.

A Jesús Niño.—En Belén, a las cinco de la tarde, y en los Dominicos, a las cinco y media, continúan los novenarios, con sermón.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios de Pasión.—En el Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición y música. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con trisagio, sermón, motetes y reserva.

En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, y al terminar, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

A San Francisco de Paula.—En San Sebastián, misa de Comunión, a las ocho, en la capilla del Santo. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio segundo del trecentario, con sermón por don Vicente Soto, presbítero.

En San Esteban, a las ocho, misa de Comunión, en la capilla del Santo, y ejercicio del segundo viernes. Al terminar, se cantarán los gozos.

En Santos Juanes, misa rezada, a las doce, con órgano y ejercicio del segundo viernes de San Francisco y gozos finales.

A Nuestra Señora de la Leche.—En San Andrés, misa de Comunión, a las ocho, y ejercicio de la novena. Al Corazón de María.—En la Compañía, a las siete y media, el ejercicio del mes, con misa de Comunión.

Al Corazón de Jesús.—Como primer viernes de mes, habrá en todas las iglesias los acostumbrados cultos, con misa de Comunión.

Jueves Eucarísticos del Centro de Santa Cruz.—Para solemnizar el II aniversario de su fundación, celebrará, a las siete de la mañana, misa de Comunión general. Por la

JUGUETES ALMACENES CUENCA ADESAJOS, 15

LIQUIDACION DE JUGUETES

por derribo de la finca, casi REGALADOS :: Calle Clavé, 4, frente a casa Cogollos

VIDA DEPORTIVA FUTBOL

Levante, 2; Espanya, de Barcelona, 1

Con escaso público se celebró ayer un partido entre los primeros equipos del Espanya, de Barcelona, y el Levante.

Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Morales, formando por el Espanya: Bota, Perelló, Vidal, Lanas, Masó, Costas, Mercader, Dalmau, Reich, Mauri y Sans.

Levante: Ferrás, Pallás, Costa, Puig, Pelayo, Sanchis, Porcal, Silvano, Mancha y Granel.

La primera parte dominaron los catalanes, desarrollando un bonito juego de combinación, marcando dos goles los levantinos, por uno los catalanes.

Los goles fueron marcados por Mancha, el primero, y el segundo por Sanchis, al lanzar un penalty por manos de Perelló. El del Espanya lo obtuvo Reich, de un schut al ángulo.

La segunda parte el dominio en general correspondió a los valencianos, que desarrollaron un buen juego, teniendo desgracia en los remates.

El arbitraje del señor Morales fué malo.

El notable equipo sevillano Real Betis Balompié, jugará los días 6 y 7, contra el Valencia F. C.

Nuestra primera Sociedad deportiva continúa su activa campaña de presentar ante la gran masa de entusiastas al futbol, todas las modalidades y escuelas del juego, tanto nacional como internacional, y así se explica los llenazos obtenidos en su campo del camino de Almería.

Para los días 6 y 7 ha concertado dos partidos con el notabilísimo equipo andaluz Real Betis Balompié, de Sevilla, rival del formidable Sevilla F. C., y cuenta con excelentes jugadores, tres de ellos seleccionados regionales. En su última excursión a Madrid, causó gran impresión y venció en todos los partidos en que tomó parte.

La característica del juego andaluz, es quizás la que más guste a nuestro público, por la elegancia e improvisación de sus jugadas de gran efecto.

Seguramente que después de las exhibiciones de juego duro y fuerte de estos últimos partidos de los ca-

lanes y alemanes, estos partidos dejarán entre los deportistas valencianos inmejorable impresión. El despacho de localidades y entradas se efectuó el viernes, de cinco a ocho de la tarde, en el domicilio social, Barcelona, 7, principal, y los días de partido, de once a una, en el mismo local, y por la tarde, en las taquillas del campo.

Aviso a los socios del Valencia Se recuerda a todos los señores socios que para presenciar los partidos es necesaria la presentación de los pases correspondientes al mes de enero, y éstos podrán ser retirados de seis a ocho de la tarde en el domicilio social, advirtiéndose que ha quedado suspendido el despacho de los mismos en el campo, así como también, y durante este mes, dada la premura de tiempo, no se procederá al cobro a domicilio.

Otro aviso Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las siete y media de la noche, para tratar asuntos referentes al nuevo campo. Dicha junta se celebrará en el local del Ateneo Valenciano XX, calle del Pilar, núm. 20, siendo indispensable para asistir a este acto la presentación de los recibos de enero o diciembre próximo pasado.



Dr. Fernández-MoscOSO DEL INSTITUTO RUBIO MEDICINA-CIRUGIA-DIATERMIA Plaza de Santa Catalina, 6, principal (entrada por Chofrens, 1) Consulta: de 3 a 5

UNA CASA SERIA ofrece a usted para regalos LENTES e IMPERTINENTES, PLUMAS DE ORO de las primeras marcas Fotografía-Cines-Gramófonos a precios módicos y con grandes garantías 17, Santa Catalina, 18 VALENCIA CRUMIERE

El notable equipo sevillano Real Betis Balompié, jugará los días 6 y 7, contra el Valencia F. C.

Nuestra primera Sociedad deportiva continúa su activa campaña de presentar ante la gran masa de entusiastas al futbol, todas las modalidades y escuelas del juego, tanto nacional como internacional, y así se explica los llenazos obtenidos en su campo del camino de Almería.

Para los días 6 y 7 ha concertado dos partidos con el notabilísimo equipo andaluz Real Betis Balompié, de Sevilla, rival del formidable Sevilla F. C., y cuenta con excelentes jugadores, tres de ellos seleccionados regionales. En su última excursión a Madrid, causó gran impresión y venció en todos los partidos en que tomó parte.

La característica del juego andaluz, es quizás la que más guste a nuestro público, por la elegancia e improvisación de sus jugadas de gran efecto.

Seguramente que después de las exhibiciones de juego duro y fuerte de estos últimos partidos de los ca-



TORTOSA E HIJO

Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias o quebraduras reduciéndolas, por volumen que sean.—Valencia: Bajada de San Francisco, núm. 9, del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente.—Oficinas: Mayans, 33.

Chapa galvanizada : Carburo y Oxígeno : Coginetes engrase : Cinc y Plomo JOSE MARTINEZ CARMONA Calle Játiva, 65 (junto plaza de Toros)

Intereses regionales Sección comercial y mercados fruteros

3 enero 1923. BUQUES ENTRADOS Vapor Tellus, de Rías, procedente de Castellón, con fruta, de tránsito. Vapor Carlo, de Harker, procedente de Génova, con cargo, de tránsito. Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general. Vapor Balear, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general. Vapor Tamesis, de C. Miravel, procedente de Cete, con bocoyes vacíos. DESPACHADOS Vapor Lys, de Mac-Andrews y Compañía, para Castellón, con fruta, para Amberes. Vapor Sirius, de V. Montesinos, para Ruan y Amberes, con cargo general. Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general. Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Cete, con vino y fruta. Vapor Bellaorra, de Real, para Casablanca, con cargo general.

Productos del campo Enguera 2.—Vino, cántaro, 350 pesetas; aceite bueno, arroba, 16; idem para fábrica, 13'50; lanas, de 21 a 23; algarrobas, 2; trigos rojos, hachilla, 5; idem blancos, 4'75; maíz, 3'50; cebada, 3; avena, 2'25; yerros, 6; aceitunas, 3.

Requena 2.—Azafrán, libra, 190 pesetas; cañadell, fanega, 17; jeja, 17; rubión, 15'50; trigo de huerta, 18; cebada, 12; avena, 10; vino tinto, arroba, 1'75; idem clarete, 2'25; cebolla, 0'75; patatas, 1'75; alubias corrientes, 4; idem finas, 10; remolacha forraje, 0'75; carbón pino, 2; idem carraça, 2'40; huevos, docena, 3'25.

INDUSTRIALES!! GARAGISTAS!! AUTOMOVILISTAS!! Usad los acreditados aceites y grasas lubricantes

“OLGOMTRA” Importados directamente de la Standard Oil Company, de New-York, y cuya pureza garantiza metafóricamente la Sociedad Española de Elementos Industriales. Pedid muestras y precios gratis. Delegación en Valencia: PINTORSOLLA, 3. Tel. 1419.

Los farmacéuticos La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«La Unión Farmacéutica Nacional, federación de los 49 colegios oficiales de farmacéuticos de España, declarada Corporación Oficial, solicita que la provisión de los cargos técnicos de los laboratorios, se haga siempre por oposición y que en caso de hacerlo por concurso sea condición preferente la posesión del título de farmacéutico al de médico.»

Es indudable que la competencia de los farmacéuticos, dados sus especiales estudios, es superior a la de las profesiones sanitarias en lo que se refiere a la aplicación de la Química a las cuestiones de higiene, y, por tanto, que deben ser preferidos para los cargos técnicos de los laboratorios químicos cuando no se someta la provisión de estos cargos a la oposición, procediendo el mejor para la buena selección del personal científico. Por tanto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que los cargos técnicos de los laboratorios químicos de higiene sean provistos siempre que pueda hacerse por oposición. Segundo. Que en el caso de que tenga lugar la provisión por concurso, sea condición preferente la posesión del título de farmacéutico al de médico.»

Nuestras frutas en el extranjero DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

Bristol 3.—Llegado Estland Eros. Primeras, de 9 a 9'6, de 9'6 a 10'6, de 10'6 a 11, de 11 a 11'6. Segundas, de 7'9 a 8'6, de 8'6 a 9'6, de 9'6 a 10, de 10 a 10'6. Terceras, de 5'9 a 6, de 6 a 6'6, de 6'6 a 7, de 7 a 7'6, de 7'6 a 8, de 8 a 8'6. Cerrando flojo.

Francisco Jorro. Telegrama recibido por Mateo Lla dro, de a casa Wm. Bradnam y Compañía:

Cardiff 2. A la venta los vapores Estland y Eros, con unas 11.025 medias cajas de naranja.

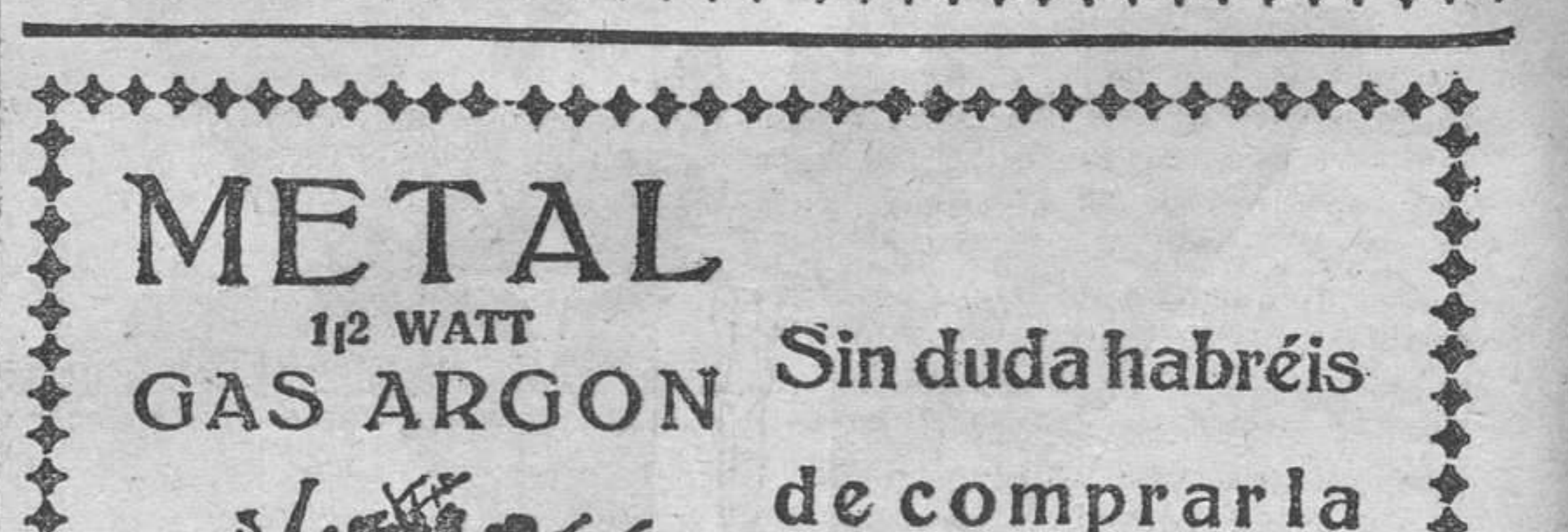
Primera condición: 300, de 9'6 a 10; 360, de 10'6 a 11; 504, de 11 a 15. Segunda condición: 300, de 8'3 a 9; 360, de 9 a 10'6; 504, de 10 a 13. Tercera condición: 300, de 6'3 a 7; 360, de 7 a 8'9; 504, de 8 a 11.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía, Ltd.: Liverpool 3. A la venta 23.000 medias cajas de

TAMARIT CAMAS PLATEADAS :: 500 MODELOS DIFERENTES NIQUELADAS :: DORADAS :: ESMALTADAS :: HIERRO :: CUNAS IDEALES MUEBLES DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICOS VISITAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FÁBRICA HOSPITAL, 1, 3 Y 5

METAL 112 WATT GAS ARGON Sin duda habréis de comprarla LAMPARA "METAL" 112 WATT por ser la mejor

Compañía General Española de Electricidad Apartado 150 :: MADRID



Compañía General Española de Electricidad Apartado 150 :: MADRID

Tonet. avans en lo resolvér? Si a vosté li pasa feta, no sé quí es queda més tort; un pico: ¡la botigueta, avans de náixer, s'ha mort! Yo no preñch chens de pesar. Mos han partit per lo mich. Pere. ¿Quí pot tindre ya desich en lo mon de treballar? Sunsió. ¿Y per qué? Pere. ¿No te s'alcança qu'encara que yo em recobre del pesar, quina esperança me queda pa eixir de pobre? Sunsió. De chuar a troche y moche, ¿qué han tret? Vecham quí es desculpa. Pere. Este home té la culpa de que yo no vacha en coche. ¡Mon marit! Rita. ¿No em desesperel? Tonet. Ell en més de una ocasió m'ha fet pedre la elecció. Pere. ¡Quina enronial! Sunsió. Tío Pere, si vol creure, vosté pot la lotería olvidar guafiantse mol ve el menchar. ¿Cóm? Tonet. Tocant el tabalot. Pere. ¡Tú estás loco! Tomás. ¡Quina empresa! Tadea. No'l fiques en tabardillos. Tonet. En dos dies, els palillos els redobla més apres a qu'el chermá del So Cheroni. Vorá com yo l'espabile. So Tadea, vosté file. Tadea. Marcha, y que file el dimoni. ¡Bon consuelo pa un malalt! Tonet. ¡Així es guafia el pa sa filla! Rita. Tomás, munta paca dalt, y em farás micha pastilla. Tomás. Vach. (Anansen per el for). Tonet. No cal que de la caira

Sunsió. se prive, traent estella per dos bandes. Tonet. La donsaina tampoc priva a la sistella. Pere. ¡Eul! Que a tú res te se escapa: huí la prenc, pues tens rahó. ¿Y vosté en qué pensa? Yo estic pensant en la capa. ¿La vol? Prenga el meu consell. De tabalot sente plasa. Aixó faltaba en la casa pa buidarnos el servell. Tú m'has ficat en un clot: en lo tracte, que si un día tornara la loteria, es que penche el tabalot. FI

Advertisement for Tamarit Camas furniture and Metal lamps, including details about gas argon lamps and contact information for the company in Madrid.

VIDA REGIONAL

VALENCIA RETROSPECTIVA

EL RIO MALLARS (DE VILLARREAL)

El río Mijares, que nace en el término de Torrijos, en la provincia turolense, es muy antigua su formación, como lo demuestra el cauce y su profundidad; además del desnivel pronunciadísimo, tanta es, que muy pocos ríos habrá en la Península que le igualen.

Al abandonar la provincia de Teruel y su última aldea, la antigua colonia griega Olva (Olba actualmente), que está situada a 1.004 metros sobre el nivel del mar (lenguaje en cuenta que dentro de la provincia recorre solamente esta altura), y la salva con un recorrido de unos sesenta mil metros; con estos datos comprendemos la velocidad de la pendiente y los estragos que ocasiona este manso, caudaloso y alegre río, que tantos males nos ha ocasionado en este año.

En su trayecto lame los muros de los pueblos árabes Cortos d' el moro Arenos, los campos y heredades de dicho caudal; Montañicos, L'alqueria haja, Cirat, Torxo, Torre-Chiva, Espadilla, Vallat, Farizara, Rivas-albes, término de Oronda (Orda), que daba agua a los poblados árabes de su término: Berita, Xiqueta, Espartasa; pasa por el término de Villarreal, y cariñosamente riega las huertas de Almazora, para desaguar en el mar latino (el *Marx nostrum* en el arte, ciencias y civilización toda, de las tierras hispanas). Etimológicamente, todos los autores se copian y están conformes en que fué conocido por el río *Idubeda*; así fué bautizado por los romanos, en honor a una *divinidad*; los árabes le llamaron *Mallars*, que significa aguas corrientes, precipitadas, que no tiene aguas muertas; corroborándonos el apuntamiento que había hecho, que este río se llamó *Mallars* por la velocidad con que discurren las aguas por el cauce. Del mismo criterio es el infatigable arqueólogo y amigo nuestro don Joaquín Peris, doctor en Derecho e ilustre hijo de Burriana.

Otros dicen que en término municipal de Cirat había una *torre árabe*, una atalaya que llamaban *del Millars* (del señor que poseía aquellas tierras); otros más indulgentes, y con criterio más expedito, se inclinan a asegurar que el río Millars se llama así porque está alimentado por más de mil afluentes, barrancos y fuentes, o manantiales.

Otros, ateniéndose a la etimología de *mijar*, o sea, llamado así, el campo o terreno sembrado de trigo (*miliun* en latín), creen que el río, que proporciona el líquido elemento, le proviene el nombre por la abundante cosecha de *mijos* y plantaciones o *mijares* en sus márgenes; así queda sustentado, en lengua castellana, este río: el *Mijares*.

Don Jaime el Conquistador le llamaba en algunos de sus escritos (en la *Crónica*), río *d' Alfontosa*. Nosotros, después que hemos manifestado estos diversos pareceres, hemos de asentar un criterio histórico, que es el motivo de estas cuartillas; y digo, en tiempo de los romanos, era conocido por *Idubeda*, y los árabes por *Mallars*. Cuando entra en nuestra provincia, el río Millars recibe las aguas constantes de la Fuente del lugar de Montañicos (baños medicinales), habiéndose rubricado antes en término de Campos, en el lugar de los estrechos (pasos rocosos), además, las aguas de los barrancos de Rajadell y de la Maimona; el barranco de Fades y el de Castell Montalt (Montán); en el término de Cirat, el barranco de las Higueras; luego, el río de Argelita y el barranco de Villamar, y en Onda, el barranco de la Grillera y el de la Sierra; en el secano de las tierras de Almazora, y más abajo de la presa de aguas para Castellón, recibe abundantes aguas de la antigua rambla *d' Algonder* (rambla de la Viuda).

Adjunto al puente árabe de Santa Quiteria, y en mitad del cauce del Mijares, halláase el antiquísimo molino que llama el pueblo del *Terraet*, y que más antiguo se llama *de la Peguera*, que nos recuerda a un caballero leridano *Pegueria*, noble guerrero que acompañó a don Jaime en la conquista de Burriana, y que debió serle adjudicado el señorío, y pertenencia del *moli del Terraet*.

En el término de Almazora, más abajo de donde se halla enclavado el puente de hierro del ferrocarril del Norte, observamos unos muros del puente antiguo de los romanos, que algunos autores creen pasaba una calzada romana, que se dirigía hacia la antigua Hylactes (Alcalá), y que el Rey don Jaime la nombraba por *el camí dels catalans, vers a Oropizán*.

El río, antes de su desembocadura en el Mediterráneo, acariciaba los muros de una *torre romana*, en

la partida del castillo de Polo, y que algunas gentes del campo recuerdan haber visto empotrada en sus paredes una *lápida romana*, que las frecuentes avenidas habían precipitado a la mar.

Tal es, a grandes rasgos, la importancia histórica de este río, que, como dijo aquel poeta místico hijo de San Francisco, e ilustre hijo de la ciudad de los Infantes, *que sabía por qué en Teruel nace el Mijares*, desarrollando con arte poético un tan ciselado soneto que termina así, dirigiéndose a la perla mítica del Mijares, la Virgen de Gracia:

«Para besar tu pie desde la sierra,

Historial místico que nos encanta ante la imagen gótica de aquella Serenísima Reina celestial, de autor imaginero desconocido que data del siglo XIV, y que es el encanto de este pueblo de la Plana, que la vio aparecer un día, que las flores llamaron María, al cáliz purísimo de todas las gracias y de todos los amores, encendiéndose en la llama de todas las virtudes, queriendo vivir y morir amando a María en su *termet*, y el fuego de los amores destiló la esencia de los aromas de las flores del día, del pozo, del espiguelo, de la siempreviva, del tomillo... que son el alma de ellas, y lo que antes eran esmeraldas y cintas de gasa tejidas por la luz arcoírisada, por el agua evaporada del Mijares y la agazapada neblina de céfiros suaves, fué ya esencia embalsamada por el purísimo aliento de María, que aún se respira en el ambiente de la ermita que cobija la perla del Mijares.

Y anareció María (ante la vista de un pastorcillo, radiante de belleza; sus ojos eran dos estrellas, precursoras de las gracias y amores que

Sobre la construcción de la Cárcel de Liria

Para entrar en esta histórica ciudad por la parte de Valencia, precisa aventurarse a salvar la angosta, tortuosa y empinada calle que, bificando, nos conduce por cualquiera de sus ramificaciones a la espaciosa plaza Mayor, su centro principal: como a la mitad de tal calle y fronterizo a dicha bifurcación alzáase sombrero, cual misteriosa esfinge, inmenso caserón de innumerables ventanas, fuertemente guarnecidas de férreas y tupidas rejas. Esta lóbrega casona sirve actualmente de cárcel y juzgado de instrucción; su situación en dicho paraje es tan desfavorable para el tránsito, que viene siendo blanco de airados anatemas por cuantos caretereros conducen por aquí sus pesados vehículos: muchas desgracias y averías se suceden continuamente, y no pocas veces se ha tratado de su demolición.

Siendo actualmente director general de Prisiones el liriano señor Izquierdo, cuyo nombre rotula precisamente la referida calle, este buen patriota ha sabido interpretar fielmente las aspiraciones de sus paisanos, proyectando la construcción de nueva cárcel y juzgado, así como la deseada desaparición de esta llamada generalmente Casa de la Audiencia.

Edificios de destino a Hospital de Caridad, bajo la invocación del Santo Cristo de su nombre y del glorioso San Roque, según aparece en muchos documentos. Substituyó al antiguo Hospital que existía enclavado en el mismo solar, y que se derrumbó a principios de 1757 a causa de las lluvias, al propio tiempo que se arruinó el contiguo Horno de Abajo.

Consta, por las crónicas que se conservan en estos archivos, que habiendo sido invitado a colocar la primera piedra de esta fábrica el *xomo*, señor almirante duque de Berwick y de Liria, que a la sazón residía en Valencia, contestó designando para ello a su primogénito el marqués de la Jamaica, que, habiendo nacido en Liria el 25 de marzo de 1752, sentía extraordinaria predilección por su villa natal. Fijóse por fecha el 7 de septiembre próximo.

Al amanecer de dicho día salieron a recibir a S. E., hasta la raya del término, los diputados por la villa, el alcalde segundo Manuel Oliver, el regidor segundo Diego Sornosa y algunos particulares, cabalgando en bríos y bien encajados corceles. Sobre las ocho llegó S. E. en una berlina; fué saludado con salvas de arcabuzería y escoltado hasta Liria, donde entró por el portal de Valencia. Aquí le

reservaba a los villarrealenses; temblaba la luz en ellas con emoción de enamorada, y el sol inundaba el antiguo convento alcantarino, de celestiales reflejos, que las inundan las aguas turbulentas del río, en el instante supremo de su baño matutino... todo era pureza, sacrificio, gracia y amor. ¡Oh, célico poder del milagro!

De la huella imaculada de su pie alabastrino, escapábase una promesa celestial, y de su frente, un nimbo de luz jamás visto en el desierto... es guía de nuestro pueblo.

María, camino de Villarreal, al abandonar el *termet*, flora por su *cueva solitaria*, derrama sus gracias y amores a manos llenas, poblando a su querida ciudad de mansos arrollos esperanzadores, las rosas y los pinos aprietan sus tallos rojos y lloran... extienden los cípreses sus copudas hojas, que al viento murmuran y endechan cánticos y hosannas, apunta el azahar en los naranjos... y el río Idubeda, saltando cantarán en medio de los barrancos de rocas, y los sembrados de las huertas y trigales que extiende una alfombra de granadas espigas de áureo fruto... ¡el pan nuestro de cada día!

Y en la ermita, el pueblo cae de hinojos ante el trono de María, todo gracia y amor, levantando sus cánticos de rendido homenaje, de eógo, de admiración y de adoración... cantando:

Una cova i-ha en el Millars;
dins la cova, un altar;

en l'altar, una Verge
omplena de gracies i amors.
Tú eres morena
com el blat;
tú eres la reina
del termet;
de tot lo regne
la principal;
reina i senyora
de Vila-Real.

JOAQUIN TUIXANS
Noviembre, 1922.

recibieron, entre sendas salvas de arcabuz, el regidor mayor Pascual Calvo, el alcalde primero Francisco Sornosa y demás regidores, que le acompañaron a la Casa Capitular, donde esperaban el clero, Comunidades y personas de lono. En la Casa Capitular descansó brevemente, y previo cambio de vestimenta, ordenó S. E. principiase la ceremonia.

Procesionalmente salió el clero de la iglesia parroquial, y con la cruz fué al alojamiento de S. E., o sea al Concejo, donde se incorporó con las Comunidades, etc. Llegabanle en medio su ayo M. La Bé, y el alcalde primero.

Llegados al solar que hoy ocupa este edificio, y tras las ceremonias del ritual, hechas por el vicario perpetuo, colocó S. E. la primera piedra, y sobre ella una lámina de cobre, con la siguiente inscripción: «En 7 Septiembre 1763, el Excelentísimo Señor Marqués de Xamaya, hijo de los Excmos. Señores Duques de Liria, puso la primera piedra de este edificio, gobernando la Iglesia el Papa Clemente XIII, y las Españas Carlos Tercero.»

Acto seguido propinó varios *arguillandos*, y para principiar la obra, diez doblones de a ocho, prometiendo que daría más.

El cronista hace constar que desde que dispararon los primeros arcabuzazos en la raya del término, no cesaron de volutar todas las campanas durando todos estos actos, y que S. E. miró y se dejó ver de todo el Pueblo, al que con la mayor alegría y paternal cariño arrojó varias cantidades de todas clases de monedas de pesetas reales de plata, quens, sisóns y Dinés.

Tan largamente siguióse la obra, que, no hallándose todavía concluida el 27 de enero de 1772, acordó el Ayuntamiento alquilar una casa para albergue de los mendigos que solían cobijarse en cuevas, encargándose de ello el alcalde Diego Sornosa. Este refugio subsistió hasta que, en 2 de mayo de 1780, dióse por terminada la fábrica, siendo alcalde Manuel Corral, y se nombró clavario al repelido Diego Sornosa.

Y respecto a los fondos con que se llevó a cabo esta empresa, parece ser que, además de los diez doblones que entregó el unigénito del señor duque al colocar la primera piedra, entregó también 200 libras: cesaban entonces sobre la villa el débito al Hospital de 1.936 libras, 6 sueldos y 8 dineros por varios censos, cuya pensión ánuo era de 58 libras, 1 sueldo y 8 dineros. Suponemos que se recurriría a este capital.

Don Antonio Lloret y Martí, diputado liberal de las Cortes de Cádiz

En las famosas Cortes reunidas el año 1810, en la isla de León primero, y después en la ciudad de Cádiz, desollaron por su sabiduría, su elocuencia, sus escritos y la firmeza de sus convicciones, algunos insignes varones cuyos nombres nos son familiares: Arguelles, Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, Calatrava, Villanueva, el conde de Toreno, Mejías Lequerica, etc. Con éstos alternaron en las tareas legislativas otros diputados menos conocidos, aunque no por ello desprovistos de positivos méritos, y aún hubo muchos cuyo paso por aquellas Cortes ha sido punto menos que olvidado hasta de sus mismos contemporáneos (1).

Reparar este olvido, en cuanto a uno de los diputados valencianos de aquel Congreso, es el objeto de estas líneas, dedicadas a la memoria del doctor don Antonio Lloret y Martí, abogado de los Reales Consejos.

Nació éste en Alberique, el día 29 de julio de 1754. Fueron sus padres el doctor don Dionisio Lloret y Romeu y doña Ana María Martí García, de familias muy distinguidas y afincadas de aquella villa. Terminados sus estudios de Jurisprudencia, dedicóse a la abogacía en su pueblo natal, y en 15 de diciembre de 1785 casó con doña Vicenta María Cervelló y Gibertó, natural también de Alberique.

Siendo don Antonio Lloret hombre de posición desahogada y letrado en ejercicio, nadie más indicado que él para los intereses de sus paisanos en Madrid, con motivo del larguísimo pleito entablado por la citada villa contra el señor jurisdiccional de la misma, el duque de Infantado. El propio Lloret dió cuenta de sus perseverantes, aunque infructuosas gestiones al denunciar más tarde, en las Cortes de Cádiz, la duración escandalosa de los pleitos sobre reincorporación a la Corona de los derechos de los pueblos que habían sido en otro tiempo enajenados. Más de cuarenta años duraban los promovidos por Catadau y Alberique. Y añadió en su discurso: «...Por lo que toca a Alberique, puedo asegurar que después de haber yo permanecido en Madrid más de cinco años continuos, y expandido sumas considerables, y en perjuicio no poco de mis intereses, regresé a mi patria cargado de papeles impresos, y quedándose los vecinos de aquel pueblo llenos de amargura, sin otra esperanza que la de verse puestos algún día bajo la inmediata protección de Vuestra Majestad.» (Sesión de 23 de abril de 1811.)

No es extraño, pues, dados los conocimientos y valiosas relaciones que tanto en Madrid como en Valencia debió de adquirir en su prolongada estancia en ambas capitales—aparte de sus méritos,—que fuese uno de los diputados propietarios que Valencia eligió para representar al reino en las llamadas Cortes generales y extraordinarias de Cádiz. Inauguraron éstas sus tareas, como es sabido, en 24 de septiembre de 1810, pero Lloret, con el tembloroso Joaquín Lorenzo Villanueva, don Francisco Javier Borrull y los demás representantes levantinos, no llegaron a Cádiz hasta un mes después, a bordo de la fragata «Venganza». Lloret juró y tomó asiento en el Congreso el día 26 de octubre de dicho año.

La eficaz actuación de don Antonio Lloret en las Cortes, no dió principio hasta el 30 de marzo de 1811. El fué el primero que levantó su voz en aquel recinto contra los seculares abusos, que aún perduraban, de los señores jurisdiccionales. En la proposición que presentó, solicitaba que se reintegrasen a la Real Corona todas las jurisdicciones, así civiles como criminales, consideradas para siempre como

regalías de primera clase e inherentes a la misma, sin perjuicio de establecerse en la hacendera Constitución las compensaciones procedentes. Al defenderla acusó a los señores alodiales de Cataluña, citando textos, que fueron leídos, de los escándalos y vejaciones llamados vulgarmente los malos usos, como obligar «a sus eufantas y hombres propios a no mudar de domicilio, ni casar su familia sin licencia del señor, a entregar los hijos y mujeres para su servicio, a franquearle la entrada de la cama en la primera noche de bodas, etc.», y denunció que todavía el monasterio de Poblet, señor jurisdiccional de la villa de Verdú, cobraba anualmente 70 libras catalanas por el derecho de perna, exhibiéndose el recibo todos los años en la cuenta de propios. (*Diario de Sesiones de aquellas Cortes*, número 182.)

Villanueva presentó acto seguido otra proposición ampliando la de Lloret, pues la hacía extensiva a las ciudades, villas y lugares del reino de Valencia enajenados de la Corona, y ambas propuestas pasaron a la comisión de Constitución. Estos fueron los antecedentes legislativos del empeñado debate que dió por resultado, tres meses después, la abolición de los señorios.

Los diputados Alonso-López y García Herrerros formularon en la sesión de 1.º de junio de aquel mismo año sendas proposiciones de alcance más general, referentes a la reincorporación a la Corona de los señorios y mercedes. Manifestaron su conformidad, con la del último, el conde de Toreno y otros, entre ellos Lloret, quien adujo datos e hizo consideraciones muy interesantes, citando a Godoy, que, con su funesto influjo, entorpecía todo expediente de reversión a la Corona, para no verse privado de la Albufera de Valencia y villa de Sueca, y terminó su discurso con palabras muy sentidas y patrióticas.

La discusión de los diversos puntos que abarcaba la propuesta de García Herrerros comenzó en 4 de junio, y duró todo el mes. En la sesión del día 14 intervino Lloret, pronunciando un largo discurso, parte de él escrito, por contener multitud de citas históricas y legales. De palabra expuso luego la situación de los habitantes de Alberique y sus anexos, el precio de enajenación de la villa al señor territorial, las cuantiosas rentas y ganancias que éste percibía, etc., etc., todo lo cual le hizo exclamar: «...Pregunto a los señores americanos si hay en el Perú alguna mina que dé tanto producto como Alberique; y afirmar luego: «Que cada uno de estos pueblos le renta al señor, en un año, más de lo que le costó.»

La abolición de los señorios quedó acordada por una gran mayoría de votos, en los primeros días del siguiente mes de julio. ¡Qué íntima satisfacción debió de experimentar aquel patrio benemérito, que tanto había luchado por la emancipación política y social de su villa natal!

Don Antonio Lloret jamás flaqueó en sus convicciones liberales. El fué uno de los firmantes, con la mayoría de los diputados del grupo liberal o reformista, de la proposición encaminada a suprimir las cargas originadas por el famoso *Voto de Santiago*, la cual fué aprobada después de apasionado debate. Tam bien contribuyó con su voto a la abolición de la Inquisición.

No por eso debe tildarse a Lloret de irreligioso. En aquellos tiempos de lucha no se combatía contra los fundamentos del dogma, sino contra el fanatismo y la intransigencia clericales. En el bando liberal figuraban muchos eclesiásticos. El diputado levantino era uno de los controlados del señor obispo de Mallorca, en cuyo domicilio se reunían diariamente varios parlamentarios: los valencianos Villanueva y Serra, capellán de honor y predicador de Su Majestad el primero y sacerdote el segundo; los mallorquines Moragues, Salas y el cura párroco Llaneras, el catalán don Jo sé Espiga, los canónigos Ros y Oliveros y otros. En dicha tertulia se acordó cierta noche que el tribunal del Santo Oficio debía ser suprimido, y por los mismos días, 30 diputados mallorquines, reunidos en casa de Mejías Lequerica, juraron el exterminio de la Inquisición (1). Al terminar su misión las Cortes ordinarias de 1811, regresó Lloret a su querida villa de Alberique, donde falleció el día 22 de abril de 1820. Su esposa le había ya pre-muerto, dejándole dos hijos: don Antonio, fallecido sin sucesión, y

(1) Rafael Comenge: *Antología de las Cortes de Cádiz*, tomo segundo, páginas 147 a 152.

regalías de primera clase e inherentes a la misma, sin perjuicio de establecerse en la hacendera Constitución las compensaciones procedentes. Al defenderla acusó a los señores alodiales de Cataluña, citando textos, que fueron leídos, de los escándalos y vejaciones llamados vulgarmente los malos usos, como obligar «a sus eufantas y hombres propios a no mudar de domicilio, ni casar su familia sin licencia del señor, a entregar los hijos y mujeres para su servicio, a franquearle la entrada de la cama en la primera noche de bodas, etc.», y denunció que todavía el monasterio de Poblet, señor jurisdiccional de la villa de Verdú, cobraba anualmente 70 libras catalanas por el derecho de perna, exhibiéndose el recibo todos los años en la cuenta de propios. (*Diario de Sesiones de aquellas Cortes*, número 182.)

Villanueva presentó acto seguido otra proposición ampliando la de Lloret, pues la hacía extensiva a las ciudades, villas y lugares del reino de Valencia enajenados de la Corona, y ambas propuestas pasaron a la comisión de Constitución. Estos fueron los antecedentes legislativos del empeñado debate que dió por resultado, tres meses después, la abolición de los señorios.

Los diputados Alonso-López y García Herrerros formularon en la sesión de 1.º de junio de aquel mismo año sendas proposiciones de alcance más general, referentes a la reincorporación a la Corona de los señorios y mercedes. Manifestaron su conformidad, con la del último, el conde de Toreno y otros, entre ellos Lloret, quien adujo datos e hizo consideraciones muy interesantes, citando a Godoy, que, con su funesto influjo, entorpecía todo expediente de reversión a la Corona, para no verse privado de la Albufera de Valencia y villa de Sueca, y terminó su discurso con palabras muy sentidas y patrióticas.

La discusión de los diversos puntos que abarcaba la propuesta de García Herrerros comenzó en 4 de junio, y duró todo el mes. En la sesión del día 14 intervino Lloret, pronunciando un largo discurso, parte de él escrito, por contener multitud de citas históricas y legales. De palabra expuso luego la situación de los habitantes de Alberique y sus anexos, el precio de enajenación de la villa al señor territorial, las cuantiosas rentas y ganancias que éste percibía, etc., etc., todo lo cual le hizo exclamar: «...Pregunto a los señores americanos si hay en el Perú alguna mina que dé tanto producto como Alberique; y afirmar luego: «Que cada uno de estos pueblos le renta al señor, en un año, más de lo que le costó.»

La abolición de los señorios quedó acordada por una gran mayoría de votos, en los primeros días del siguiente mes de julio. ¡Qué íntima satisfacción debió de experimentar aquel patrio benemérito, que tanto había luchado por la emancipación política y social de su villa natal!

Don Antonio Lloret jamás flaqueó en sus convicciones liberales. El fué uno de los firmantes, con la mayoría de los diputados del grupo liberal o reformista, de la proposición encaminada a suprimir las cargas originadas por el famoso *Voto de Santiago*, la cual fué aprobada después de apasionado debate. Tam bien contribuyó con su voto a la abolición de la Inquisición.

No por eso debe tildarse a Lloret de irreligioso. En aquellos tiempos de lucha no se combatía contra los fundamentos del dogma, sino contra el fanatismo y la intransigencia clericales. En el bando liberal figuraban muchos eclesiásticos. El diputado levantino era uno de los controlados del señor obispo de Mallorca, en cuyo domicilio se reunían diariamente varios parlamentarios: los valencianos Villanueva y Serra, capellán de honor y predicador de Su Majestad el primero y sacerdote el segundo; los mallorquines Moragues, Salas y el cura párroco Llaneras, el catalán don Jo sé Espiga, los canónigos Ros y Oliveros y otros. En dicha tertulia se acordó cierta noche que el tribunal del Santo Oficio debía ser suprimido, y por los mismos días, 30

diputados mallorquines, reunidos en casa de Mejías Lequerica, juraron el exterminio de la Inquisición (1). Al terminar su misión las Cortes ordinarias de 1811, regresó Lloret a su querida villa de Alberique, donde falleció el día 22 de abril de 1820. Su esposa le había ya pre-muerto, dejándole dos hijos: don Antonio, fallecido sin sucesión, y

doña Josefa María de Jesús Lloret y Cervelló, nacida en 1787, que contrajo matrimonio con el doctor don José Balaguer y Agustí. Estos consortes fueron siempre entusiastas paladines de la causa liberal. La única hija del diputado de las Constituyentes de Cádiz, se mostró, en todos los momentos culminantes de su vida, digna de su progenitor. Ella alientó a su marido en las campañas políticas, tan peligrosas en aquellos revueltos tiempos de la reacción fernandina; le acompañó hasta Cartagena, cuando, disfrazado, hubo de embarcarse para Francia, huyendo de los absolutistas, y tuvo la fortuna de resultar ileso al ser blanco de los tiros disparados por éstos, que quisieron vengar su desprecio en la esposa del perseguido. Balaguer, cuyos bienes fueron confiscados y vendidos en su

mayor parte, conoció, como Villanueva y otros conspicuos liberales, las amarguras de la emigración, y falleció en París, sin volver a ver a los suyos, el día 28 de octubre de 1826, a los 58 años de edad.

Descendientes varones de Lloret, que residen actualmente en Alberique, son don José Balaguer y Carpi, exalcalde liberal de dicha población, y su sobrino don José Gómez y Balaguer, hijo de la hermana de aquél, doña Josefa.

La villa de Alberique no ha olvidado a don Antonio Lloret y Martí, El Ayuntamiento rotuló una calle con su nombre, y en el nuevo cementerio se colocó una lápida con memoria en honor de paisano tan ilustre.

Hónranse los pueblos honrando a sus preclaros hijos. Bien lo merecen aquellos que, como don Antonio Lloret, lucharon por conseguir el bienestar general, a excepción del suyo propio, y por defender sus ideales, cualesquiera que éstos fueren, no vacilaron en sacrificar sus intereses y la tranquilidad y comodidades de su hogar.

PASCUAL SORIANO

LA HERALDICA EN JÁVEA

BAS.—Cabria de plata acompañada de lis de oro en campo de azul. Bordura de plata. Se encuentra en la casa llamada del mayorazgo, en Jávea. El escudo de esta mansión es moderno, pero recuerdan los ancianos la existencia anterior de uno antiguo de piedra. Lo describe también Viciana.

Empezamos la reseña del anterior linaje narrando un dicho familiar que lo elevaba a la primera categoría, pero si nos es permitido exponer nuestra opinión, diremos que documental y legalmente, la primera familia de la villa es la de Bas.

Aparecen sus individuos en el siglo XVII, con el apelativo de *caballeros*; solo a ellos dan siempre el prenotado de *Don* los índices parroquiales, y es la única familia que se encuentra registrada en las Hidalguías de nuestra Audiencia, pues consta en las actas del Ayuntamiento que, habiendo oficiado el real acuerdo para que diese cuenta de los nobles de la villa en 26 de octubre de 1799, dispone el Municipio notificar a Valencia que reside en aquella don Salvador Bas, que ha presentado al Concejo sus papeles de nobleza. ¡O solamente residía en aquel preciso momento un hidalgo en Jávea, o hay que convenir en que se preocupaban poco de honoríficas calidades los vecinos de la villa!

Cita Viciana, al tratar de los Vives, a Jaime Bas, vecino de Jávea—que por cierto aparece entre los *Consejeros* del mes de mayo de 1515, primera acta municipal que se conserva,—el cual casa con Ursula Vives, hija de Francisco. Varias veces se enlazaron estas familias, pues el propio Viciana, en la descripción del linaje de Bas, expresa que Miguel Juan de Bas, doctor en Derecho, casó con Isabel, hija de Bartolomé Vives, caballero, de cuyo matrimonio nacieron Miguel Angel Bas, doctor en Derecho, del Consejo del Rey, y Gaspar. Ambos recibieron el título militar en Monzón, en 22 de octubre de 1552, y 22 de diciembre de 1553, respectivamente.

Aparecen en las actas capitulares Pedro Bas, menor justicia, en 1542, y Pedro Bas, mayor, jurado en el mismo año. El mismo Pedro, jurado en 1553, y Jaime, en 1561.

Es tradición que en la casa de los Bas hospedóse el Patriarca don Juan de Ribera, cuando fué a la villa. Esta mansión perdió su carácter vetusto por una moderna restauración.

La rama de esta casa, llamada de los mayorazgos, reconoce como tronco a Juan Bas, nacido por los años de 1555, que casó con Ursula Vixquert. Su hijo, Juan Bas y Vixquert, fué armado caballero en 31 de marzo de 1640, y contrae matrimonio con Angela Vixquert. Sucede otro Juan Bas, que casa con María Bañuls, mayorazgo del viñedo de Pascual.

Don Juan Bas Bañuls, de su matrimonio con doña Romualda Torro tuvo a Luis, que solo dejó hembras—de quien descendían los Gavilans de Denia,—y Juan Bas, que de su enlace con Ursula Bolufer hubo a Juan y Carlos; este último casó con Juana Calatayud, y fueron padres de Salvador, el ejecutorado en la Audiencia de Valencia.

Signen su hijo Bas y Arnau, nieto Carlos Bas y Ferrer y biznieto Carlos Bas Esteve Ferrer y Talens de la Riva, en cuya generación se pierde el apellido. Pertenecía a esta familia, según Chabás, fray Cristóbal Bas, maestro en Sagrada Teología y general de la Orden de Minimos.

BORRULL.—Aguila pasmada, acompañada de sol en el cantón diestro, en campo de azul. Se encuentra en la arciprestal de San Mateo, y sepultura del obispo Borrull; también se halla en los varios retratos que se conservan en el Museo de personas de esta familia.

La estirpe de los Borrull, que ha producido varias generaciones de eminentes juristas, tiene su rama troncal en Jávea. La sucesión es como sigue:

I. Pedro Borrull, *conseller* de la villa en junio de 1515; fué padre de

II. Bartolomé Borrull, jurado en 1553 y 1588, y justicia en 1562.

III. Sebastián Borrull, notario, síndico procurador de la villa de Jávea en el pleito que hubo con Denia para poner en ejecución el privilegio de 2 de julio de 1612 originado a aquélla en villa real. Ejerció el cargo hasta 1655, casó con Ursula Berlueme, y tuvo a

I. Francisco Borrull, *que de su matrimonio con Ursula Salvador, tuvo una sola hija, Ursula Borrull, casada con Francisco Bas, y cuya sucesora, Ursula Bas Borrull, contrajo matrimonio con Carlos Cholvi Soler.*

II. Sebastián, *que sigue.*

V. Pedro José Borrull y de Arbizu, del Consejo de Su Majestad, presidente del Supremo de Aragón, consejero del de Castilla, catedrático de la Universidad, asesor del gobernador y de la Orden de Montesa, decano de la Sala del Crimen, casó con Bernarda Ramón, y hubieron:

1. Don Juan, *asesor de la Diputación y abogado de la ciudad.*

2. Don Vicente, *que sigue.*

3. Ilmo. señor don Francisco Xavier Borrull y Ramón, *beneficiado en la parroquia de Jávea, canónigo de Valencia, catedrático y rector de la Universidad, juez sinodal, comisario de cruzada, auditor de la Rota, vicario general sede vacante, prelado asistente al Solio Pontificio en 1757, obispo de Tortosa. Nació en Valencia en 1696. Murió en San Mateo el 5 de agosto de 1758, y se halla enterrado en la capilla de la Comunión de dicha arciprestal.*

4. Don José Borrull y Ramón, *beneficiado en la parroquia de Jávea, catedrático de la Universidad de Salamanca, fiscal chancillería de Granada, y después en el Consejo de Indias.*

VI. Don Vicente Borrull y Ramón, oidor de Valencia, real catedrático de la Sala del Crimen y del Consejo de Su Majestad, casó en San Mateo por poderes en diciembre de 1738, con doña Esperanza Villanova y Marimón, hija de Francisco Villanova, ciudadano.

VII. Don Francisco Xavier Borrull y Villanova, jurista valenciano, catedrático de nuestra Universidad, juez de diezmos, oidor de Valencia, capitán de milicias, vicepresidente de la Junta de Defensa de la ciudad en 1810, diputado en las Cortes de Cádiz. Nació en 1745; falleció en 1838, y dejó a su muerte un cuantioso legado al Hospital de Valencia.

Todos los documentos del siglo XVIII que citan a los Borrull, expresan que pertenecen al estado noble.

EL BARON DE SAN PETRILLO

INFORMACION GENERAL

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta del día 2:

MINISTERIO DE MARINA

Real decreto fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el primer trimestre del presente año.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don José Armenteros Vintrol, don Juan José Romero, don Tomás Pérez de Azcarate, don Eduardo Landeta y Aburto y don Aniceto Sela y Sarapil.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo que los cargos técnicos de los laboratorios químicos de higiene sean provistos, siempre que pueda hacerse, por oposición, y que en el caso que tenga lugar la provisión por concurso, sea condición preferente la posesión del título de farmacéutico o de médico.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden aprobando las oposiciones celebradas para proveer en propiedad la plaza de profesor numerario de Patología y Clínica quirúrgicas, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y que se expida el nombramiento a favor del opositor aprobado.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Subsecretaría.—Rectificando la relación de los opositores aprobados para las plazas de la escala auxiliar del cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la tesorería de este centro.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago la plaza de profesor numerario de Fisiología e Higiene, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

Dirección general del Instituto Geográfico.—Anunciando oposiciones para proveer tres plazas de astrónomos de entrada.

Real Academia Española.—Adjudicando un premio de 1.700 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros del reino durante el año 1922.

Real Academia de la Historia.—Lista de los señores académicos de número con derecho a elegir senador por la misma.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Lista de los señores académicos de número con derecho a elegir un senador por la misma.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a elegir un senador por la misma.

En el Ayuntamiento de Madrid

Aun cuando se mandó una circular al alcalde para que se celebrase sesión los miércoles, la correspondiente al día de hoy no se ha celebrado por falta de número.

El alcalde, que aceptó el nombramiento dispuesto a trabajar por los intereses de Madrid, hallábase disgustado por la conducta de los concejales, que no demuestran el mayor celo en el cumplimiento de su deber.

El, por su parte, hallábase dispuesto a trabajar, pero para ello necesita el concurso de los concejales.

Para mañana hallábase convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

El objeto de la convocatoria es la designación de los tenientes de alcalde.

Si mañana tampoco hay número para celebrar sesión, el alcalde está decidido a pedir al gobierno que haga él la designación de tenientes de alcalde por medio de real orden.

Los comentarios no son nada favorables a los concejales.

Lo que dice el presidente

«Como habrán visto ustedes—dijo el presidente esta mañana a los periodistas—han sido nombrados los altos cargos en el Banco de España, Consorcio bancario, Canal de Isabel II y alto comisario de España en Marruecos.

A pesar de ello he visto que continúa la campaña envenenada a despertar recelos, cosa que no conduce a nada, pues nada existe en el orden militar, en el orden social y en el orden público que los justifique.

Cuando el señor Villanueva se encuentra restablecido, el gobierno co-

menzará a desarrollar los planes que tiene acordados en Marruecos.» Terminó diciendo que esta noche habrá banquete en Palacio en honor del cuerpo diplomático.

En Fomento

Una comisión del pueblo de Tomelloso, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle se cree allí una Estación Etnológica.

Nos ha dicho el ministro que el gobernador civil de Ciudad Real, había impuesto una multa de pesetas 10.000 al dueño de unos terrenos que se había negado a roturar. Ha añadido que esta tarde cambiará impresiones con la comisión de trigueros, que se halla en Madrid, a cuyo problema hay necesidad de dar solución.

Acerca del Consejo de ayer

Se asegura que en el Consejo de ayer se conyino en adoptar medidas para evitar que desaparezcan las obras artísticas de propiedad particular.

Se habló en este Consejo de la cuestión de Tánger, asegurándose que hubo completo acuerdo.

Parece que en la Conferencia de París se abordará la cuestión, pero no recalará ningún acuerdo.

Respecto al problema hulleiro, se conyino en abrir una amplia información.

Por último, fué examinada una nota de débitos por subsidios a los alemanes refugiados en España.

Las Compañías eléctricas

El señor Chapaprieta ha celebrado una conferencia con los representantes de las Compañías eléctricas, recabando datos para llevar la solución del conflicto al próximo Consejo.

Esta tarde celebrará una conferencia con la comisión que entiende en el precio del papel.

Las clases

El día 8 del actual se reanudarán las clases en la Universidad Central, de acuerdo con el claustro de profesores y el Comité de estudiantes.

El general Burguete

Hoy saldrá para la Península el general Burguete, encargándose al terminante del comisariado el señor López Ferrer.

Los vinos españoles en Noruega

En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota oficiosa a la prensa, diciendo que el Monopolio de Vinos de Noruega ha enviado una circular a los agentes de las casas importadoras españolas, indicándoles los propósitos de adquirir en el presente mes de enero la mitad de la cantidad consignada en el Convenio, o sea 250.000 hectólitros.

El señor Villanueva

El alto comisario de España en Marruecos, señor Villanueva, ha pasado la noche intranquilo, molestado por alta fiebre, pero sin revestir gravedad la bronquitis.

El presidente habló en el Consejo de ayer tarde de la visita que había hecho al señor Villanueva.

Manifestó que los médicos que asisten al paciente aseguran que la calentura la produce el absceso que se le está formando en el brazo, y que no está todavía en condiciones de ser operado.

El obispo de Sión

El obispo de Sión ha pasado la noche intranquilo, sin conciliar el sueño.

Se le dan frecuentes inyecciones, sin esperanza de salvación.

Continúan interesándose por el enfermo gran número de personas de todas las clases sociales.

La familia real pide a continuo noticias del curso de la enfermedad.

A las cinco de la tarde el estado del obispo de Sión era desesperado. Había perdido el habla.

Se le suministran frecuentes inyecciones de suero.

Le rodean el obispo de Lérica y los auxiliares del paciente.

Disposiciones de Guerra

Inserta el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las siguientes disposiciones:

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a los siguientes jefes y oficiales heridos en la campaña de África:

Teniente coronel de infantería de la mehallá jerifiana, don Luis Orgaz.

Capitanes de infantería, don Benigno Martínez, don Manuel Inglés y don Fernando Capuz.

Tenientes don Ramón Cafel y don Enrique Batalla.

Circular relativa a las unidades de África

En infantería: Regimientos de

África y Serrallo y batallones de las Navas, Chiclana, San Fernando y Cerriola.

Artillería: Comandancia de artillería de montaña, Parque móvil y Lácteria de obuses de 155 centímetros.

Ingenieros: Creación de secciones fijas.

Intendencia: Melilla. Compañía de campaña.

Ceuta: Compañía automovilista.

Sanidad: Creación de los servicios con arreglo a la sección 13 de los Presupuestos.

Unidades complementarias: Ingenieros y Ferrocarriles, excepto las compañías de Telégrafos de Melilla y Larache y compañía de Ferrocarriles de Larache.

Carros de asalto en la forma que hoy existen.

Cuando sean dados de alta para el servicio los nuevos reclutas se procederá a la correspondiente nivelación de fuerzas, a fin de que los servicios no queden indotados.

El catalanismo y el señor Cambó

Un ministerial muy ducho en cuestiones financieras, conversando con los periodistas acerca de las incidencias, sorpresas e inquietudes de la política de Cataluña, decía:

«He visto al señor Cambó y he salido de la entrevista muy mal impresionado, pues es tal el pesimismo de aquél en relación con la política catalana, que no responde de lo que pueda ocurrir el día de mañana.»

Continuó diciendo que había celebrado algunas conferencias privadas con el presidente del Consejo, relacionadas con todo lo que directa o indirectamente podía relacionarse con el catalanismo extremo, y el señor Cambó no se comprometió a hacer ninguna gestión en defensa de sus últimas teorías intervencionistas de consolidación del Estado español, a cambio de una amplia autonomía para Cataluña, porque el señor Cambó no puede ya comprometerse a nada.

Ha dicho el presidente éstas o parecidas palabras:

«Hace un tiempo, mi intervención podía haber sido eficaz. Pero los gobiernos no la aceptaron. Hoy mi autoridad es nula en las masas catalanistas. Soy enemigo de esas violencias; creo que el separatismo es una locura; no fué nunca el ideal de los regionalistas, como creen algunos. La atmósfera está cargada, y mi voz no se oíría. A la vuelta de cinco o seis años, el problema se habrá agravado considerablemente, sin que se halle fuerza humana capaz de contenerlo. Desde luego, yo renuncio a toda acción. No harían caso de mí. Repito que no tengo autoridad ni he de tenerla en lo sucesivo.»

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Confirmando en los cargos de magistrados de la Audiencia de Toledo a don Fulgencio Vega, don Julio Rodríguez y don Joaquín Lacambra.

Aceptando la dimisión al general Burguete del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Nombrando para sustituirle al señor Villanueva.

(Estos dos decretos llevan la fecha de ayer.)

Publica también la relación de los artículos y productos para cuya adquisición admítase la concurrencia extranjera.

Contra el decreto defendiendo la riqueza artística

El asunto del día lo constata la actitud en que se ha colocado la prensa de la derecha, respecto del decreto de Gracia y Justicia, aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y por el que se trata de prohibir la venta de objetos artísticos, defendiendo así el tesoro artístico del patrimonio nacional.

El asunto se presenta en forma muy compleja, y no sería, por tanto, de extrañar que pudiera ocasionar algunas dificultades serias al gobierno liberal.

Ya El Debate de esta mañana titulaba su artículo de fondo, dedicado a esta cuestión: «Asunto grave».

En dicho artículo dice que el Estado no tiene derecho alguno en absoluto a vulnerar el derecho de propiedad, ni aun tratándose de los tesoros artísticos de la nación.

El director de dicho periódico, señor Herrera, estuvo esta mañana en la Nunciatura, y más tarde, en unión del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó en su despacho oficial al ministro de Gracia y Justicia.

Se trataba de significar su enérgica protesta por la disposición ministerial, y según parece, la entrevista del Nuncio y el señor Herrera con el ministro no se desarrolló en términos excesivamente cordiales.

Consecuencia de esta conferencia con el conde de Romanones, fué que el Nuncio y el señor Herrera se dirigieron desde el ministerio de Gra-

cía y Justicia a Palacio, pretendiendo ver a Su Majestad el Rey, con quien no pudieron hablar, porque el Monarca había salido para Toledo, a pasar el día cazando en una finca de aquella provincia.

Por otra parte, hoy se celebró en casa del duque de Santa Lucía un almuerzo, al que asistieron numerosas y distinguidas personalidades, y allí se trató ampliamente del asunto, surgiendo la idea, que fué aceptada con entusiasmo, de organizar una campaña enérgica contra el decreto de Gracia y Justicia citado.

El conde de Romanones, nos cuenta que está disgustadísimo por la actitud, que encuentra injustificada, de esa parte de opinión, contra su decreto, y especialmente se halla contrariado por la actitud del Nuncio de Su Santidad.

Los amigos del conde de Romanones, hablando de este asunto, decían hoy que nada más lejos de los propósitos del conde que vulnerar los derechos de nadie, y que él es el primero en reconocerlos y defenderlos.

Todo—dicen—partió de un error, de una mala interpretación, pues el ministro de Gracia y Justicia tiene con su decreto únicamente a defender los tesoros artísticos, librándolos de la codicia extranjera, y amparándolos contra el poco cariño que la conservación del arte patrio merece a los españoles.

Sin embargo de todo ello, parece que el conde de Romanones está dispuesto a modificar su proyecto primitivo de decreto.

La Epoca también se ocupa extensamente del asunto, y después de prodigar justos elogios al conde de Romanones por su intención al publicar el decreto aludido, dice:

«So pretexto de defender el patrimonio artístico de la nación, no se puede en modo alguno caer en agravios al derecho de nadie, respecto de cosas a las que no se puede atribuir tal carácter artístico.»

Además, hay que cuidar, especialmente, y mirarse mucho en estas medidas, porque se corre el peligro gravísimo de oponer un trabajo insuperable al desarrollo de la industria de objetos artísticos, muy desarrollada en nuestro país.

Un Estado, que ni siquiera tiene hecho el inventario de los objetos artísticos que le pertenecen plenamente; un Estado que muchas veces ha sido acusado, con razón, de desidia y abandono de estos intereses, ¿con qué autoridad puede encarsarse ahora con los particulares para pedirles que sacrifiquen sus intereses al amor patrio, absteniéndose de vender aquellos que al mismo Estado no le mereció nunca sujeción, ni interés, ni atención?»

Lo que dice Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora nos recibió en su despacho, manifestando que mañana llegará el general Burguete.

Del despacho de los asuntos del alto comisariado se encargará el general Vallejo mientras no llegue el general Jordana.

Refiriéndose al comentario que afirma que el problema del Estado Mayor era cuestión de conducta, dijo que se hallaba conforme y que en todo momento había obrado de acuerdo con los jefes del Estado Mayor Central.

Agregó que el problema de Sanidad era algo más que de conducta, y que se necesita una trascendental reforma para que responda a las necesidades de su funcionamiento.

Refiriéndose a los funcionarios que prestan sus servicios en Marruecos, dijo que convenía se supiera de una vez para siempre que los sirven a España sin distinción alguna, y que nuestra nación, de acuerdo con los Tratados internacionales coopera a la obra de Marruecos.

Terminó diciendo que había estado en el domicilio del obispo de Sión, para enterarse del estado de su salud.

La enfermedad de Villanueva

Esta tarde, a las tres y media, los médicos que asisten al señor Villanueva procedieron a practicar un nuevo reconocimiento.

La inflamación se ha extendido al brazo y parte del antebrazo.

En vista del estado del paciente, los médicos decidieron proceder en seguida a practicar una operación cruenta, que consideraron de absoluta necesidad, y abrieron al efecto una ancha brecha en la parte infectada.

La operación fué muy dolorosa, y el señor Villanueva, durante ella, mostró gran entereza.

De la herida abierta fueron extraídos 40 gramos de materia purulenta.

Los médicos rasparon también la parte dañada.

Hubo necesidad de colocar un drenaje de 30 centímetros de longitud, lo cual da idea de la importancia de la operación realizada y de la herida.

A última hora de la noche, el señor Villanueva se encontraba muy mejorado, aunque molesto, naturalmente, por la lesión.

Una nota de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha publicado hoy la siguiente nota oficiosa:

«Constantemente se ha venido sintiendo por los hombres de negocios la falta de un organismo internacional, por mediación del cual pudieran resolverse, sin intervención de los tribunales de justicia, las cuestiones surgidas por diferencias entre comerciantes de distintos países.

Atendiendo a este fin, se ha creado por la Cámara de Comercio Internacional un tribunal de arbitraje, encargado de resolver de un modo rápido y equitativo estas cuestiones.

Se inaugurará dicho tribunal en París el día 19 del corriente mes, y asistirán al acto, que será presidido por el presidente de la república, numerosas personalidades del comercio y la banca de numerosos países.

Presidirá el tribunal arbitral monseñor Etienne Clementin, administrador de Comercio de Francia.»

Las elecciones traerán disgustos

El tema electoral va ganando terreno, y todo hace presumir que producirá inquietudes y disgustos al ministro de la Gobernación.

El marqués de Alhucemas parece que ha manifestado en firme su decisión de traer el solo 120 diputados, dejando solo 40 al conde de Romanones y al señor Alba, 25 a don Melquiades Alvarez y 20 a repartir entre los señores Gasset y Alcalá Zamora.

Este propósito del jefe del gobierno no ha disgustado mucho a los demás jefes liberales, quienes no se recalan de decirlo.

Esta es, y no otra, la causa de que el tema de las elecciones no se haya tratado aún en Consejo de ministros, porque se teme que dé al traste con la armonía ministerial que solo en apariencia existe.

Banquete en Palacio

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete tradicional con que los Reyes festejan la entrada de año nuevo, obsequiando al cuerpo diplomático extranjero y asistiendo a la comida una representación del gobierno español y los altos personajes palatinos.

Este banquete no se celebró durante los años de la guerra europea y ahora se ha dado en la noche del 3 de enero, porque el día 2, fecha de ayer, en que propiamente, de no ser el día 1, debía celebrarse, fué la señalada para la presentación al Rey de sus cartas credenciales del nuevo embajador de Italia, quien ya esta noche asistió como tal a la comida.

El banquete se celebró en el comedor de gala de Palacio, y fué de 80 cubiertos.

No asistió a la comida la Reina doña María Cristina.

Los puestos fueron ocupados en la siguiente forma:

Derecha del Rey: Infanta Isabel, Nuncio de Su Santidad, embajador de Bélgica, embajador de Francia, señora del ministro de Estado, presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Polonia, ministro de Suiza, señora del encargado de Negocios de Finlandia, ministro del Japon, marqués de Castrolodrigo, ministro de Portugal, dama de guardia con la Infanta Isabel, encargado de Negocios de Dinamarca, dama particular de la Reina, subsecretario de Estado y grande de España de guardia con los Reyes, duque de Villahermosa.

Izquierda del Rey: Duquesa de Talavera, embajador de la Gran Bretaña, embajadora de Francia, embajador de los Estados Unidos, señora del ministro de Suiza, ministro de Estado, señora del ministro de Chile, ministro de los Países Bajos, señora del ministro de Venezuela, ministro de Grecia, condesa de Velle, encargado de Negocios de Colombia, señoría Bertrán de Lis, encargado de Negocios de Finlandia, conde de Velle, duque de San Pedro de Galatino.

Derecha de la Reina: Infanta Fernando, embajador de Bélgica, embajador de Alemania, embajadora de los Estados Unidos, embajador de la Argentina, señora del ministro de Suecia, ministro de Cuba, señora del encargado de Negocios de Colombia, ministro de Suecia, dama de guardia con la Reina Victoria, ministro de Polonia, duquesa de Vistahermosa, encargado de Negocios del Perú y encargado de Negocios de Venezuela.

Izquierda de la Reina: Príncipe Felipe, embajador de Alemania, duquesa de San Pedro de Galatino, embajador de Italia, señora del ministro de China, ministro del Uruguay, señora del encargado de Negocios de Méjico, ministro de Noruega, marquesa de Viana, ministro de Chile, duquesa de Villahermosa, encargado de Negocios de Bolivia, encargado de Negocios de Alabarderos, general Miláns del Bosch.

Las cabeceras fueron ocupadas

por los mayordomos de Palacio, marqueses de la Torrecilla y Bendaña.

Después del banquete, durante el cual interpretó escogidas piezas en música de Alabarderos, se celebró una recepción de los agregados militares y navales y secretarios de todas las embajadas y legaciones.

Más tarde hubo un concierto, actuando los artistas del Teatro Real.

El fallecimiento del obispo de Sión

A las diez menos cuarto, como anticipé anteriormente, ha fallecido en su residencia de la iglesia del Buen Suceso, de Madrid, el obispo de Sión.

En el momento de ocurrir el fallecimiento, rodeaban al prelado una hermana suya y dos sobrinos, así como también el obispo de Lérica, que ha permanecido durante tres días junto al lecho del enfermo hasta su muerte.

Inmediatamente se comunicó la noticia a la familia Real, y el Rey en lo uno de sus ayudantes.

El obispo de Sión, doctor Jaime Cardona, nació en Ibiza, el año 1838.

Era hijo de don Salvador Cardona, maestro de primeras letras, que ejercía en aquella ciudad, y bajo cuya dirección hizo sus primeros estudios, en los que reveló desde muy niño un talento precoz.

Siendo solo diácono, ocupó, por propios merecimientos, la cátedra de Filosofía y el vicerectorado de aquel Seminario Conciliar, dejando una marcada estela de su sabiduría.

En periódicos y revistas publicaba, entre tanto, numerosos artículos y trabajos literarios de toda clase, en los que puso bien claramente de relieve su gran valía, llamando mucho la atención dichos trabajos, por la brillantez de su estilo y la profundidad de ideas.

En el año 1862 fué ordenado de presbítero, en Madrid, por el obispo auxiliar de Toledo, doctor don Francisco de Sales Crespo, siendo enviado de coadjutor a Santa Gertrudis, pequeña población balear, donde permaneció algún tiempo, ejerciendo su sagrado ministerio, hasta que en 1866 volvió a Madrid.

Es realmente curiosa la forma en que se dió a conocer en Madrid el joven sacerdote como orador sagrado de gran valor.

Un día se celebraba una solemnidad religiosa en la iglesia del Real Colegio de Loreto, y de momento se dió cuenta de que el sacerdote encargado de pronunciar la sagrada plática se había puesto enfermo.

No había posibilidad de substituirlo en aquel instante, y alguien, conceder del gran talento del joven sacerdote Cardona, dió su nombre. Encargósele de la plática, y el señor Cardona, sin preparación alguna, sin estudio previo del tema a desarrollar, que era obligado, subió al púlpito y pronunció una oración sagrada tan brillante, que se reveló desde el primer instante como un orador de altos vuelos, de palabra vehementemente y fogosa.

Fue ésto obtenido con tal motivo extraordinario, y bien pronto su fama como orador fué creciendo en Madrid y en toda España.

Estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica, de Carlos III, del Mérito Militar y del Mérito Naval.

En el ejército y la armada gozaba el doctor Cardona de gran prestigio.

Como provario castrense, tomó juramento durante muchos años a los nuevos reclutas, en el Paseo de la Castellana, en el acto de la jura de la bandera, pronunciando muy vibrantes allocuciones.

Recientemente fueron premiados sus grandes merecimientos con la concesión de la dignidad de Patriarca de las Indias, cargo en cuyo ejercicio acreció sus grandes prestigios.

—En la Algaba, la guardia civil sorprendió una partida de juegos prohibidos en una taberna de la calle de El Cano, incautándose de dinero y barajas y deteniendo a quince puntos.

Banquete a un subsecretario

Los funcionarios de la secretaría del Congreso, a cuyo cuerpo pertenece el actual subsecretario de la Gobernación, don Alonso Bulhón, obsequiaron a éste con un banquete en el Ritz, para festejar su nombramiento.

Además de dichos funcionarios, asistieron a la comida los secretarios del Congreso y el oficial mayor de la Cámara.

El conde de Bugalla, que había prometido su asistencia, no pudo concurrir, por hallarse ligeramente indisuesto.

Nuevo ferrocarril marroquí

Según la Gaceta de los Caminos de Hierro, antes de que acabe el presente mes se espera que comiencen las obras de estudio y trazado del ferrocarril de Batel por las laderas de los grupos montañosos de Kelatcha, hacia las proximidades de Azib de Midar. El trazado proseguirá luego hasta Alhucemas.

Las sesiones en el Ayuntamiento de Madrid

Los buenos deseos del alcalde de Madrid para que el Ayuntamiento celebre sus sesiones por primera convocatoria, se han estrellado ante la resistencia de los ediles.

Para hoy miércoles se repartieron citaciones especiales, con un expresivo ruego, que no ha sido atendido por los concejales, puesto que a la hora fijada no se pudo celebrar sesión por falta de número.

Recepción en la embajada italiana

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, el embajador de Italia recibió en la embajada a la colonia italiana residente en Madrid.

Acudieron numerosas personas, deseosas de testimoniar y ofrecer sus homenajes al nuevo representante de su país.

El embajador dió las gracias a los concurrentes, pronunciando un elocuente discurso, en el que elogió la labor que realiza dicha colonia, terminando por desear un dichoso porvenir a Italia y España.

El comandante de Milicianos

Por fallecimiento de don Amós Salvador, quedó vacante el cargo de comandante del batallón de Milicianos de Madrid.

Para ocupar dicho puesto, ha sido designado el capitán del batallón don Eugenio Martínez Madrid, a quien ha visitado una comisión de la oficialidad de dicho batallón, compuesta por los señores Urrutia,

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

Conferencias con nuestro corresponsal de Barcelona

Ante el gobernador, el presidente de la Cámara de la Industria, ha expuesto la crítica situación por que atraviesa ésta en Cataluña. — Se ha intensificado la campaña pro-subsistencias

LA INDUSTRIA CATALANA Y EL GOBERNADOR

La junta directiva de la Cámara de la Industria ha visitado al gobernador.

El presidente de aquella, señor Caralt, ha pronunciado un discurso, en el que ha manifestado que cada día se acentúa más la crisis que sufren todas las industrias, debido a la competencia que a la manufactura nacional hacen las extranjeras, en virtud de las últimas reducciones arancelarias y de la supresión de los recargos por moneda depreciada.

La industria metalúrgica ha quedado reducida a su mínima expresión, y en cuanto a la textil, tan importante en toda Cataluña, ve acentuarse la paralización forzosa de sus telares, todo lo cual acabará por exacerbar la cuestión social, pues en los hogares obreros se ensañará el hambre.

Para evitar esto, el presidente de la Cámara Industrial ha propuesto el que se denuncien los Tratados últimamente concertados, y el que sea obligatoria la adquisición de las manufacturas nacionales, como medio de salvar la industria de la grave crisis que atraviesa.

El conde de Caralt ha terminado su discurso solicitando el apoyo del gobernador a las peticiones expuestas.

El señor Raventos ha contestado en breves palabras, que se esforzará por lograr amonar los desastrosos efectos de la situación actual, y que informará al gobierno en el sentido deseado por los comarcanos, que han salido muy satisfechos de su entrevista.

DE UN LOCAUT

El delegado gubernativo de cuestiones sociales ha sido visitado por una comisión de obreros de Calella, para pedirle intervención para buscar solución al locaut patronal que comenzó en el ramo de generos de punk, y hoy afecta a todos los demás oficios.

UNA CUESTION NACIONALISTA

La Unión Jurídica Catalana prosigue su campaña contra el juez de La Bisbal, y tiene en preparación diversos actos públicos.

Sumulamente, algunos ciudadanos de La Bisbal han presentado una querrela contra el citado juez, amparándose en la ley de Jurisdicción, habiéndose señalado para el 22 del corriente la celebración ante el Audiencia provincial de Gerona de la vista para la admisión de dicha querrela.

Se ha encargado de informar dicha querrela el miembro del Consejo primario de la Unión de Gobierno, don Juan Maluquer, decano del Colegio de Abogados de Barcelona y vocal de la comisión de Códigos. Acompañarán al señor Maluquer en su viaje a Barcelona, el comité ejecutivo de la plana mayor de la Unión Jurídica Catalana y otros abogados de Barcelona.

LO DEL BANCO DE BARCELONA

Han sido requeridos notoriamente los interventores que actúan en el expediente sobre suspensión de pagos del Banco de Barcelona, para que expongan la cantidad exacta a que asciende el pasivo de dicho Banco.

VISITA A UNAS OBRAS

El gobernador ha visitado esta tarde las obras del futuro Palacio Real.

También ha estado en el laboratorio del doctor Ferrán, viendo preparar diversos sueros y vacunas.

CONCEJAL QUE SE SUICIDA

Esta madrugada se ha suicidado en su domicilio, don José María Morera, concejal de la mayoría nacionalista de este Ayuntamiento, que se hallaba aquejado de neurastenia aguda desde hacía algún tiempo.

La familia ha rogado al Ayuntamiento que debido a las tristes circunstancias que coinciden en este hecho, deje aquél de concurrir en corporación y no asista la banda municipal.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS EN 1921 Y 1922

El número de sumarios instruidos durante los dos años últimos es el siguiente: Audiencia, 1.130 en 1922, y 1.074 en 1921. Alarazanas, 921 y 975, respectivamente. Barceloneta, 640 y 605. Concepción, 866 y 820. Hospital, 790 y 893. Lonja, 771 y 760. Norte, 730 y 710. Oeste, 660 y 760. Sur, 552 y 944. Universidad, 837 y 812.

DESGRACIA E INCENDIO

En Santa Coloma de Queralt ha ocurrido un doloroso suceso.

En la casa destinada a la venta de explosivos, se hallaban probando varias pólvoras Carlos Cullero y tres más, cuando hizo explosión la pólvora.

Resultaron gravemente heridos el dueño de la finca y tres compañeros.

A consecuencia de la explosión se declaró un incendio, que fué dominado con extintores.

DEL SORTEO DE AYER

El billete número 3.876, premiado con medio millón de pesetas en el sorteo de ayer, lo jugaba íntegro el magistrado de esta Audiencia, don Melitón Cenarro.

EN RUEDA DE PRESOS

El jefe de caudales de la Compañía de ferrocarriles, ha dado a reconocer en rueda de presos a Antonio Gimeno Martínez, a quien mañana tomará declaración.

MUERTO POR EL TRANVIA

En la plaza de la Universidad, esta tarde ha sido arrollado por un tranvía Federico Padró, de 67 años, quien ha recibido tan graves heridas, que ha fallecido a poco de ingresado en la casa de Socorro.

SOLICITANDO UN INDULTO

La Unión Gremial ha solicitado el indulto del labrero Luis Verdager, condenado a cadena perpetua como cómplice o encubridor del asesinato de dos guardias civiles.

FUTBOL

El sábado y domingo se jugará un partido de futbol entre el Barcelona y el Nuremberg.

Jugarán en el Barcelona todos los que lucharon en Vigo, incluso el guardameta Zamora.

HUELGA

Por negarse los patronos a aumentar el sueldo, se han declarado en huelga 22 obreros pertenecientes a la Industrial Siderúrgica.

Nuestra acción en Marruecos

Noticias de Melilla

De Melilla comunican las siguientes noticias:

Hoy regresaron a la Península 300 marineros licenciados de los pertenecientes a la dotación del acorazado «Alfonso XIII».

En el cementerio de la Purísima Concepción fué colocada hoy una cruz, en memoria de los soldados del regimiento de Vergara muertos en campaña. Al acto asistió la oficialidad de dicho regimiento. La cruz ha sido costeada por las tropas.

Cuando se verificaba un convoy de viveres a la posición de Segangan, resultó herido, por haberse caído del mulo que montaba, el soldado de Cerinola Bruno Mellado.

También resultó herido en dicho servicio, por caída, el soldado de Ingenieros Alfonso Manzano. Ambos fueron trasladados al hospital Docker.

Se han efectuado convoyes a las posiciones de Sidi Mesaud e Isumar, protegidos por el batallón de Andalucía. Las tropas regresaron sin novedad.

También se efectuó convoy a Axdir, protegido este servicio por el batallón de Valencia.

En la posición de Uzugar resultó herido, en la práctica de un servicio, el soldado de Llerena Román Esteban.

Hoy salieron convoyes para Alhucemas y el Peñón.

En una de las embarcaciones iba el representante del ministro de Justicia jerifiano.

Se ignora el objeto de este viaje. Continúa el temporal. El único vapor que salió fué el «Alhambra», en dirección a Almería, Valencia y Barcelona. Créese que mañana no llegará vapor correo.

El cañonero «Recalde», que se hallaba prestando servicio de vigilancia frente a Afrax, regresó a este puerto. La plaza hallase incomunicada con algunas posiciones, a causa del temporal de Poniente.

Se ha dispuesto que a pesar de haberse clausurado el hospital de Santiago, se habiliten tres barracones en el cuartel del regimiento de Melilla, para el caso de que se necesite el local para enfermería de urgencia.

En ocasión de hallarse en la posición de Buhafra trabajando el soldado del Tercio, Jesús Díaz, hiriose gravemente.

Han ingresado en el lazareto de la Restinga, para su observación, varios indigenas, procedentes de la zona francesa.

Relato de unos evadidos

Melilla.—Procedentes de Tafersil han llegado a esta plaza los soldados de la brigada disciplinaria Daniel López López y de Cerinola Pablo López Arenas, evadidos de Axdir.

Les interrogó cuando se hallaban en la Comandancia general, llamados por el jefe de Estado Mayor accidental Guera.

Refieren que cuando los sucesos, Daniel se hallaba en la posición de Mefalta, próxima a Anual, guarnecida por fuerzas de la brigada disciplinaria mandadas por los tenientes Cavaleir y La Torre.

El soldado Pablo López Arenas formaba parte de la columna que se dirigía a establecer una posición cerca de Anual. Esto ocurría el día 22 de julio, cuando accedió el derribamiento.

Los rebeldes arrojaban los ataques, cercando la posición de Mefalta. Como tantas otras, la guarnición de Mefalta defendióse valerosamente, animada por el teniente La Torre, que sin cesar disparaba contra el enemigo, animando y dando ejemplo a las tropas.

Cuando el enemigo, formando gran contingente, se aproximaba, el teniente La Torre incendió la posición, continuando la estrozada de fensa hasta caer herido cerca el cadáver de uno de sus soldados. La Torre, desangrándose, llegó a coger el fusil que estaba cerca del cadáver del soldado, prosiguiendo disparando contra los grupos rifeños hasta dejar de existir.

Después los soldados que mandaba La Torre cayeron prisioneros, conduciéndose a Anual. Allí se encontraron Pablo y Daniel, quienes durante el cautiverio han recorrido los campamentos rebeldes de Axdir, Anual, Booya y Ait-Camara, trabajando en el acarreo de piedra para la construcción de parapetos.

Una vez intentaron fugarse, deteniéndose el criado del jefe Abeam, con quien se hallaban, apaleándoles. Dicen que el teniente Cavaleir hallase prisionero en Axdir. Allí vieron al general Navarro, al coronel Araujo y a los demás jefes y oficiales, desmintiendo que fueran ocupados en trabajos. Solo lo fueron menos de medio día.

Elogian la conducta del sargento Vassallo, a quien vieron en Ait-Camara.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 2	BOLSA DE MADRID	Día 3
71'00	Interior 4 %	71'00
85'65	Exterior 4 %	85'75
96'60	Amortizable 5 % 1920	96'75
96'55	Amortizable 5 % 1917	96'70
89'00	Banco de España	89'00
594'60	Banco de España	594'60
441'00	Acciones Tabacalera	441'00
355'00	Acciones Norte	355'00
355'00	Acciones Alicante	355'00

CAMBIO DE BREX EXTRANJERO

47'05	Cheque sobre París	46'05
29'49	Id. Id. Londres	29'70
	Id. Id. New-York	6'94
	Id. Id. Roma	32'65
	Id. Id. Bruselas	120'80
	Id. Id. Ginebra	
	Id. Id. Berlín	

BOLSA DE BERLIN

47'20	Oblig. 4 % Hamb. Hip.	46'35
29'55	Bank	29'60
71'26	Oblig. 4 % R. W. Bodou	71'30
71'15	Credit Bank	71'15

BOLSA DE BARCELONA

47'20	Francos	46'35
29'55	Libras	29'60
71'26	Acciones Norte	71'30
71'15	Id. Alicante	71'15
	Oblig. F. C. Norte 3 %	
	2.ª serie	59'65
	Oblig. F. C. Norte 3 %	
	5.ª serie	58'50
	Oblig. F. C. Asturias 3 %	59'00
	1.ª Hip.	
	Oblig. F. C. Asturias 3 %	58'25
	2.ª Hip.	58'25
	Oblig. F. C. Pamplona 3 %	58'25

BOLSA DE PARIS

	Renta francesa 4 % 1918	
	Id. Id. 5 % 1916	
	Id. Id. 5 % 1920	
	Id. Id. 6 % 1920	
	Exterior Español 4 %	
	Acciones Rotinot	
	Id. Id.	
	Id. Alicante	

BOLSA DE VIENA

	Oblig. 4 % Ostar Hyp.	
	Bank	
	Oblig. 4 % N. O. Hypott	
	Bank	
	Oblig. 4 % Ober Ostar	
	Hypott Bank	

Coliación del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 46'80.
Francos belgas, 43'00.
Francos suizos, 121'00.
Libras, 32'90.
Libras, 29'60.
Dollars, 6'37.
Marcos, 0'13.

COMENTARIO

Se confirma lo que anticipamos sobre acciones Gran Metropolitano de Barcelona, que cierran a 121'25 fin mes.

También durante el cautiverio

Vieron tres veces a Abd-el-Krin, aseguarando que el día de la ocupación por nuestras fuerzas de Segangan, hallábase en las inmediaciones.

Manifestan que la fuga la realizaron sin estar en combinación con nadie, recorriendo durante cinco meses los territorios enemigos. Únicamente al llegar a Beni Fuzin vieron a seis santones, quienes les facilitaron la llegada hasta Tafersil, donde se encontraba el Amel Dris Er Riffi.

Cerca del alto de Uardana un grupo de rebeldes les tirotearon, sin novedad.

En la Cámara de Comercio se reunieron las entidades económicas, acordando elevar un escrito al gobierno, solicitando que cuando se conceda al Ayuntamiento, sea con régimen de excepción, pues entienden que debe ser autónomo y ha-

llarse desligado de provincia alguna.

En dicho escrito se dirá que en caso de que no se acceda a la petición aceptarán la concesión del Ayuntamiento tal como se decretó el año 18, gobernando el conde de Romanones, igual que los que funcionan en la Península.

Parte oficial

Durante el relevo de un destacamento, en la línea de Tizzi Aza, resultó herido leve, a consecuencia de un disparo hecho a larga distancia, el soldado del batallón de Albuera José Font.

En el reconocimiento practicado por la aviación en el frente comprendido entre Afrax y Tizzi Aza, no se observó nada anormal.

Han llegado a Ceuta, procedentes de Melilla, el tabor y el escuadrón de Regulares del grupo tercero.

a Conferencia interaliada

París.—Esta tarde se ha reunido la Conferencia interaliada.

No se ha presentado ninguna proposición que haga prever un pronto acuerdo.

La prensa inglesa

Londres.—La prensa de esta capital, unánimemente, al comentar las sesiones de la Conferencia interaliada de París, coincide en no regalar elogios a Bonnar-Law, cuya proposición es estimada como la única viable y capaz de llegar a la pretendida restauración económica de Europa.

La prensa francesa

París.—La prensa de la capital, en sus comentarios a la Conferencia interaliada, dice que la situación es muy difícil.

Algunos periódicos llegan a afirmar que la proposición inglesa constituye una verdadera violación del Tratado de Versalles, en tanto otros la califican de fantasía originalísima de Bonnar-Law.

Las minas de carbón de Norteamérica y los sin trabajo

Nueva York.—Los «sin trabajo» han aprobado una orden del día, en la que se pide la nacionalización de las minas de carbón de Norteamérica, para lo cual las Cámaras deberían votar un crédito de 4.500 millones de dólares.

La sesión de apertura

París.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de apertura de la Conferencia interaliada de reparaciones.

El acto ha tenido lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del jefe del gobierno francés, M. Poincaré.

El señor Poincaré estaba acompañado por el ministro de Hacienda, señor Lasteurye, y por el director de Asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, señor Perelli de la Rocca.

Inglaterra estaba representada por el primer ministro señor Bonar Law, por el presidente del Boar of Trade, señor Philip Lloyd Greame, y por el subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, señor Eyrie Crowe.

Bélgica estaba representada por el señor Theunis, presidente del Consejo de ministros, y por el señor Jasparr, ministro de Negocios Extranjeros.

Italia, por el embajador de Italia en Londres, marqués della Torella; por el embajador de Italia en París, barón de Romano Avezzano, y por el delegado de Italia en la comisión de Reparaciones, señor Salvago Raggi.

Además, habían sido invitados determinados peritos, en número bastante crecido.

Detalles de la sesión.—Los tres proyectos

París.—La reunión de la Conferencia interaliada ha tenido lugar esta tarde. Poincaré tenía a su derecha a Bonar Law y a los delegados británicos, y a su izquierda a los delegados italianos. En los sillones de enfrente se hallaban Theunis, Jasparr y los demás delegados belgas.

Poincaré llegó el primero al ministerio de Negocios Extranjeros, llevando un voluminoso legajo bajo el brazo. Dos o tres minutos más tarde, llegó el marqués de Crowe, seguido por el barón Romano Avazzano, embajador de Italia. Los delegados belgas llegaron pocos momentos después.

Del extranjero

Conferencia interaliada

París.—Esta tarde se ha reunido la Conferencia interaliada. No se ha presentado ninguna proposición que haga prever un pronto acuerdo.

La prensa inglesa

Londres.—La prensa de esta capital, unánimemente, al comentar las sesiones de la Conferencia interaliada de París, coincide en no regalar elogios a Bonnar-Law, cuya proposición es estimada como la única viable y capaz de llegar a la pretendida restauración económica de Europa.

La prensa francesa

París.—La prensa de la capital, en sus comentarios a la Conferencia interaliada, dice que la situación es muy difícil.

Algunos periódicos llegan a afirmar que la proposición inglesa constituye una verdadera violación del Tratado de Versalles, en tanto otros la califican de fantasía originalísima de Bonnar-Law.

Las minas de carbón de Norteamérica y los sin trabajo

Nueva York.—Los «sin trabajo» han aprobado una orden del día, en la que se pide la nacionalización de las minas de carbón de Norteamérica, para lo cual las Cámaras deberían votar un crédito de 4.500 millones de dólares.

La sesión de apertura

París.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de apertura de la Conferencia interaliada de reparaciones.

El acto ha tenido lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del jefe del gobierno francés, M. Poincaré.

El señor Poincaré estaba acompañado por el ministro de Hacienda, señor Lasteurye, y por el director de Asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, señor Perelli de la Rocca.

Inglaterra estaba representada por el primer ministro señor Bonar Law, por el presidente del Boar of Trade, señor Philip Lloyd Greame, y por el subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, señor Eyrie Crowe.

Bélgica estaba representada por el señor Theunis, presidente del Consejo de ministros, y por el señor Jasparr, ministro de Negocios Extranjeros.

Italia, por el embajador de Italia en Londres, marqués della Torella; por el embajador de Italia en París, barón de Romano Avezzano, y por el delegado de Italia en la comisión de Reparaciones, señor Salvago Raggi.

Además, habían sido invitados determinados peritos, en número bastante crecido.

Detalles de la sesión.—Los tres proyectos

París.—La reunión de la Conferencia interaliada ha tenido lugar esta tarde. Poincaré tenía a su derecha a Bonar Law y a los delegados británicos, y a su izquierda a los delegados italianos. En los sillones de enfrente se hallaban Theunis, Jasparr y los demás delegados belgas.

Poincaré llegó el primero al ministerio de Negocios Extranjeros, llevando un voluminoso legajo bajo el brazo. Dos o tres minutos más tarde, llegó el marqués de Crowe, seguido por el barón Romano Avazzano, embajador de Italia. Los delegados belgas llegaron pocos momentos después.

A las dos de la tarde se abrió la sesión, pronunciando el presidente M. Poincaré una alocución de bienvenida.

La reunión terminó a las 16'15, y estuvo consagrada a la exposición de los proyectos francés, inglés e italiano, hecha respectivamente por los señores Poincaré, Bonar Law y marqués della Torella.

Estos tres proyectos serán, probablemente, publicados esta noche. La próxima reunión de la Conferencia ha sido fijada para mañana a las tres de la tarde, con objeto de

Insurrección en Mosul

París.—Comunican de Constantinoople a los diarios, que Angora anuncia oficialmente que ha estallado la insurrección de los súbditos otomanos de Mosul y las poblaciones turcas en favor de la unión de dichas regiones al dominio turco.

General sustituido

París.—Se estima generalmente en Londres, que el llamamiento del general Harrington, para darle un mando en el Norte de la Gran Bretaña, desde primero de junio, obedece a la intención del gobierno británico de poner desde ahora al frente de las tropas inglesas en Constantinopla a un general de temperamento mucho más combativo que el general Harrington.

Comentarios de la prensa

París.—La prensa francesa se muestra optimista y parece dispuesta a creer que la Conferencia puede llegar a un resultado tangible.

El hecho es que Francia parece haber renunciado a la ocupación del Rhur, y según los diarios, es el mismo mariscal Foch el que ha puesto de manifiesto los inconvenientes de una operación de tal género.

La Conferencia de Lausana

Lausana.—La Conferencia de Lausana puede considerarse ahora como suspendida mientras se celebra la de París.

Las subcomisiones únicamente continúan el examen de las cuestiones pendientes y particularmente de la cuestión de la amnistía, que los aliados querrian ver aplicarse por los turcos a todos los extranjeros residentes en Turquía, sin distinción de raza ni de religión. Pero esta mañana se ha encontrado la resistencia de los turcos a no aplicar la amnistía a los súbditos musulmanes, que el gobierno turco considera como traidores a la patria. No ha podido tomarse ningún acuerdo sobre este punto.

Respecto al estatuto de las minorías, se ha convenido que una comisión, compuesta de turcos y de representantes de las minorías, redacten un estatuto y que en caso de imposibilidad de entenderse intervieria como árbitro la Sociedad de Naciones.

Los turcos no ceden

Lausana.—Esta mañana se ha reunido la subcomisión de amnistía, pero no ha podido llegarse a ningún acuerdo a causa de la obstinación de los turcos de no extender la amnistía a los musulmanes, a los cuales consideran como traidores a la patria.

Los aliados, por el contrario, sostienen que la amnistía debe extenderse a todos los residentes en territorio turco.

Opinión del mariscal Foch sobre el Rhur

París.—En la reunión interministerial el mariscal Foch se declaró

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

LIQUIDACION POR REFORMA DEL LOCAL Y MODIFICACION DEL NEGOCIO

Lunes próximo empezará en los entresuelos de la casa, la exposición y venta de ropa blanca

Juegos interiores de crespón, flor de seda, batista, holanda, etc., etc. Ropa de cama y mesa en hilo y algodón, cubrecamas de todas clases y tamaños. Pañuelos de seda, hilo y algodón, para señora y caballero.

CONTINUA SOLO POR ESTA SEMANA LA VENTA DE RETALES



BOVRIL es un alimento de vital importancia que toda familia debe poseer.

Cuando haya que preparar una comida con urgencia; contra cualquier sensación de cansancio o frío; cuando se precise una bebida caliente — úsese Bovril.

Tened siempre BOVRIL en casa

Sedas impermeables, corte de abrigo, 25 pesetas se venden en la gran casa de saldos

Entresuelos de San Martín

Saldos recibidos: Mantas lana con defectos, a 8 pesetas, y de algodón gran es, a 3 pesetas. Diquesa seda, corte de abrigo, 35 pesetas. Sedas en todos colores, a 4 pesetas metro. Terciopelo seda, corte de abrigo, 30 pesetas. Pañetes lana astrakan, corte de bata, 10 pesetas. Tetas goma para cama, a 4 pesetas metro. Culeros goma, a 1 peseta. Gran saito muñetones inglés en trozos. Punto seda, corte de traje, 4 pesetas. Punto lana, corte de traje, 15 pesetas. Medias seda, a 2 pesetas. Cubrecamas organil, bordados, a 5 pesetas, y de seda, gran tico, 10 pesetas. Guantes, a 1 peseta. Tiras bordadas, a 2 pesetas pieza. Se liquida una gran partida de trozos de náutil y organil blanco y colores. Sábanas hilo, matrimonio, a 12 pesetas, y de algodón, canoigo, a pesetas. Colchones hilo, corte, 12 pesetas. Madapolam limpio, pieza de 20 metros, 0 pesetas. Mantelerías adamasadas, a 12 pesetas. Jersey lana, señora, a 7 pesetas, y de niños, a 4'50 pesetas. Nueva remesa en nuevos dibujos de los celebres trajes señora, a 4 pesetas corte. Trajes cocina, hilo, a 0'90 pesetas. Colchones adamasados, puro hilo, corte, 35 pesetas. OCASION PARA REGALOS: Tohallas lienzo, bordadas, a 2'50 pesetas. Pantalones de ballero, semilana, 3 pesetas corte. Sayas lana, bordadas, a 12 pesetas. Juegos novia, a 3 pesetas. Trajes seda, señora, a 20 pesetas corte. MANTELETAS LANA, ORANDES, A 4 PESETAS

CALLE DE SAN MARTIN, NÚMERO 5, ENTRESUELO Por la fachada calle San Vicent, junto al edificio

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados	Influenza
Tos	Gripe
Bronquitis	Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

PARA MUEBLES

americanos para despachos, visitad la casa Aguilera, Enseñada, 2, y Murillo, 23; además de encontrar economía en los precios, los garantizamos por constructores en casa y poner en ellos la madera de roble americano y caoba, que es la única que da resultado para esta clase de muebles.

"Almacenes VALENCIA"

Calle del Mar, 19 y 21

Recibidas las novedades en pañería para la presente temporada.

Traje hecho a la medida, desde	60 pesetas
Gabán hecho, cruzado.....	50 »
Ranflan hecho, ch viot.....	65 »
Pelliza hecha, gamuza.....	50 »
Impermeables gran calidad..	60 »
Pantalón a medida.....	25 »
Corte de traje, reclamo.....	19 »
Corte de traje todo estambre.	42 »
Corte de gabán, gamuza.....	35 »
Corte de gabán, cheviot.....	24 »
Corte de pantalón, estambre.	10 »

Géneros blancos en hilo y algodón, vicinis, mallorcas, retores, sábanas, crespón para mantelerías, toallas rusas, paños y delantales de cocina, mantas de lana para cama, tapabocas, merinos en algodón y lana, panas, camisas de caballero, cuellos, corbatas, tirantes, ligas, medias de seda, calcetines en hilo y algodón y toda clase de artículos de tejidos a precios como nadie.

"Almacenes Valencia"

Calle del Mar, 19 y 21 (bajo de la "Clase Media")

Grandes planteles y viveros

Especialidad en olivos, como changlot real; albaricqueros, naranjos y almendros. El plantel de olivos, a base de semillero injertado a escudete, es lo mejor y más resistente para toda enfermedad, ha merecido la aprobación de prácticos y peritos agrícolas. Camino de Barcelona, a 3 kilómetros de Valencia, Bonrepós, Honorato Laguarda.

VIAJANTE

Viajante impuesto en los ramos de licores, ultramarinos y harinas se ofrece, con numerosa clientela, para viajar por la capital y región valenciana. Razón: Recaredo, 40, 1.º 2.º

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día CINCO del presente mes de enero, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Casells, calle del Gobernador Viejo, número 15, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, número 8, la fin a siguiente, situada

En término de Alberique

Nueve hanegadas, tres cuartos y treinta brazas, de tierra arrozal, en el término de Alberique, y partida de Casas Badajoz lindantes por Norte, tierras de Pedro Ortíz; por Mediodía, las que fueron de doña Carmen Bisquet, escoreador y senda en medio por Levante, camino de la partida, escoreador en medio, y por Poniente, tierras de doña Carmen Bisquet.

Arrendatario: Federico Martínez Compañi; que vive en la calle del Júcar, de Alberique. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor enterará del precio y dará más antecedentes.

SUBASTA de un camión

En cumplimiento de cierto contrato, con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Fintor López, 7, entresuelo, se venderá en pública licitación ante el notario don Francisco Barado, plaza de Almoína, 5, principal, el día 1 RECE del presente mes de enero, a las doce,

UN CAMIÓN

con motor Daimler A 3.219, de 3 H. P., con un peso de 4.900 kilogramos y carga máxima de 4.500 kilos.

El pliego de condiciones que ha de regir para la subasta, está de manifiesto en la expresada notaría, y para verlo y facilitar detalles está encargado el corredor.

Venta de pisos y fincas

Vendo pisos en Ruzafa y en la calle del Doctor Sanchis Bergón, en casa de moderna y sólida construcción, pisos con cuatro dormitorios cada uno y plantas bajas espaciales, cuyo precio oscila entre 8.50 y 1.000 pesetas; una casa en el ensanche de Colón con locales interiores de más de diez mil palmos por 300.000 pesetas, y otra por 150.000, rentando más del 6 por 100, ambas en las calles de la Hurla, Baja, Rous, Avellanosa, Conde de Montornés, Bolsería, Cicar, Doctor Romagosa y Gran Via; un huerto en Gandia, una masía cerca de Onteniente y una finca de tierra de arroz, con casa en la provincia de Tarragona. Me encargo de la compra venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, De 9 a 12 y de 3 a 6.

12 pesetas

los 100 kilos carbón cocido o agallitas, para cocinas económicas, puesto en domicilio. Para pedidos, lícese en la provincia de Tarragona. Me encargo de la compra venta de fincas.

Buena calefacción

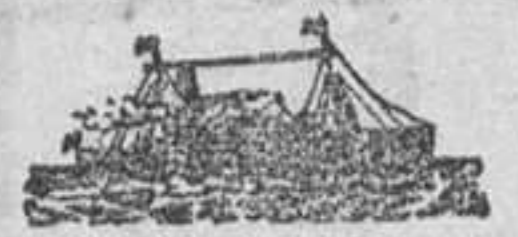
Se venden en muy buen estado y a precio reducido tres estufas que proporcionan calor sumamente agradable a las habitaciones mediante un combustible tan barato como el serrín.

Dirigirse al conserje del Centro Catalá, Victoria, 6, Horas, primeras de la tarde.

Pérdida

De un reloj de pulsera de oro para caballero, con goma negra, desde el círculo Regues a la esquina de Alfredo Calderón. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle del Temple, 9, principal, y se le gratificará.

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia, Alicante, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Países Bajos, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Balnearios con salidas todos los miércoles, a las 23 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao: Muelle de Poniente, 1. Teléfonos números 3.253 y 3.353

The Manchester Spanish Line, Ltd. MANCHESTER

Servicio de vapores rápidos y de buenas condiciones todas las semanas para MANCHESTER, desde VALENCIA y demás puertos de España

Para informes, dirigirse a sus consignatarios: En Valencia, Ronald B. Dalby, Sorní, 11; Alfredo Stein, Sorní, 10; White, Harker y C.ª Ldo., Pascual y Genís, 24.

Y en el Grao de Valencia: La Roda Hermanos y Compañía Lda., Contramuelle, 12.

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

PARA COPENHAGEN directo El vapor TOMSK

cargará el 8 de enero de 1923. Para informes dirigirse en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genís, 24.

En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y C.ª, S. L., Contramuelle, 12.

Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA BRASIL Y LA PLATA

El magnífico vapor ALSINA cargará en Valencia el 11 día de enero, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

El magnífico vapor CAPITAIN PAUL LEMERLE cargará en Valencia el día 17 de enero, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SERVICIO FIJO MENSUAL A LAS ANTILLAS El rápido vapor MONT PELVOUX

cargará en Valencia el 22 de enero, para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y New Orleans.

Consignatario: D. Antonio Camoin

En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31. En el Grao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 3230.

FABRELINE

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA NEW-YORK El vapor correo ROMA

cargará en Valencia el día 16 de enero. Consignatario: D. Antonio Camoin

En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31. En el Grao: Contramuelle, 6 teléfono 3230.

Maestro superior

Con varios años de práctica, dará lecciones en casa y a domicilio. Primera enseñanza sólida; preparación de ingreso para Instituto y Escuelas Normales, con seguridad de éxito. Razón: Recaredo, 40, primero, segunda.

Viveros de Olivos

A base de injerto sobre pie seleccionado, en el decurso de 20 años de prácticas, que les da condiciones de desarrollo, resistencia y poder de arraigo únicos, como demuestran las innumerables plantaciones hechas en esta Región, Cataluña, ambas Castillas, etc., los encontrará usted en todas sus variedades, Villalongas, Changlot-Real, Serranas, Blanquetas, etc., en los antiguos viveros de Vicente Lloréns, Villamarchante calle de Judea, 15 y 17 (frente casa Abadía). Su producción es un éxito creciente.

A una hora de tren de Valencia (estación Liria, vía ancha).

MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS

Esta portentosa máquina, que borda sin cambiar piezas, lleva un dispositivo y sólo con tocarlo queda preparada para coser o bordar




GRITZNER WALTER GRANDIOSA

Gramófonos y discos :: Bicicletas :: PI Y MARGALL, 14



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

GRAN SALDO

Ha comenzado la baja en los géneros siguientes: Mantas algodón más baratas que en fábrica; mantas lana con defecto muy baratas; sábanas confeccionadas catre, 3'50; sábanas confeccionadas canónigo, 5; sábanas confeccionadas matrimonio, 8'50; piezas género blanco, de 20 metros, 20; Vichys finas, orillas verdes, 1'50; Corte traje lana caballero, 15; calcetines lana, 0'75; Almohadas confeccionadas, vainica, 1, y otros varios artículos baratísimos, en el CAMINO BARCELONA, número 7.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se alquilan

PISOS de reciente construcción y muy confortables, y un ALMACEN de gran capacidad, con puertas a tres calles, todo en el Grao, calle de Serrano, número 22, próximo al mercado. Razón, en las portadas del citado edificio.

Canarios

Procedentes de los mejores ejemplares de Alemania, hay a venta machos y hembras. Mendizábal, 7, tercero.